



2011 - 2025



Plan de desarrollo San Rafael Las Flores Santa Rosa

Diciembre 2010

<p>02.01.02 CM 605</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Rafael Las Flores. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. <i>Plan de Desarrollo San Rafael Las Flores, Santa Rosa</i>. Guatemala: SEGEPLAN, 2010.</p> <p>86 p. il., 27 cm. Anexos. (Serie PDM SEGEPLAN: CM 605)</p> <p>1. Municipio. 2. Diagnostico municipal. 3. Desarrollo Local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del Desarrollo. 6. Objetivos del Desarrollo del Milenio.</p>
----------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de San Rafael Las Flores, Santa Rosa, Guatemala, Centro América

PBX: 79242082

www.sanrafaellasflores.com

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Marvin de Jesús Pivaral

Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, San Rafael Las Flores, Santa Rosa

Karin Slowing Umaña

Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera

Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa

Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Abelardo Oswaldo Fernández

Delegado Departamental, SEGEPLAN, Santa Rosa

Equipo facilitador del proceso

Ferding Wilfredo Loy Rodríguez
Director Municipal de Planificación

Frendy Emilio Palma Orellana

Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Santa Rosa

Mauricio Vanheusden

Especialista en Planificación, SEGEPLAN – Cooperativa El Recuerdo, Santa Rosa

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN

INDICE GENERAL

I. PRESENTACION.....	1
II. INTRODUCCION.....	3
III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION.....	6
IV. OBJETIVOS DEL PDM.....	7
4.1 Objetivo general.....	7
4.2 Objetivos específicos.....	7
V. METODOLOGIA DEL PROCESO	8
VI. DIAGNOSTICO.....	10
6.1 Demografía y distribución geográfica.....	10
6.1.1 Ubicación geográfica.....	10
6.1.2 Demografía.....	13
6.2 Historia, cultura e identidad.....	17
6.3 Dimensiones.....	18
6.3.1 Dimensión social.....	18
a. Salud.....	18
b. Seguridad alimentaria.....	25
c. Educación.....	28
d. Servicios básicos.....	33
e. Seguridad ciudadana.....	35
f. Participación ciudadana.....	36
g. Conclusión dimensión social.....	37
6.3.2 Dimensión ambiental.....	39
a. Recursos naturales y biodiversidad.....	39
b. Saneamiento ambiental.....	40
c. Gestión de riesgo y reducción de desastres.....	40
d. Conclusión dimensión ambiental.....	42
6.3.3 Dimensión económica.....	44
a. Empleo.....	44
b. Desarrollo productivo.....	44
c. Potencial económico productivo.....	46
d. Desarrollo empresarial y comercialización.....	48
e. Infraestructura de apoyo a la productividad.....	48
f. Servicios de apoyo a la productividad.....	49
g. Conclusión dimensión económica.....	50
6.3.4 Dimensión político institucional.....	52
a. El gobierno municipal.....	52
b. El sistema de Consejos de desarrollo y la participación ciudadana.....	52
c. Presencia institucional.....	54
d. Inversión municipal.....	54
e. Conclusión político institucional.....	55
6.4 Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual.....	56
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL.....	58
7.1 Visión.....	58

7.2	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.....	58
7.3	Ejes de desarrollo.....	60
7.4	Matriz de planificación.....	62
VIII.	BIBLIOGRAFÍA.....	68
IX.	ANEXOS.....	72
X.	SITIOS DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN.....	77

Cuadro No. 1	Necesidades básicas insatisfechas.....	15
Cuadro No. 2	Producción de servicios de salud.....	20
Cuadro No. 3	Cobertura de inmunizaciones.....	21
Cuadro No. 4	Causas de mortalidad general.....	25
Cuadro No. 5	Vulnerabilidad INSAN.....	26
Cuadro no 6.	Comunidades beneficiarias de bolsas solidarias.....	27
Cuadro no. 7	Nivel de escolaridad.....	28
Cuadro no. 8	Cobertura educativa por sector y nivel.....	29
Cuadro no. 9	Tasa neta de matriculación e incorporación.....	29
Cuadro no. 10	Proporción maestro/alumno.....	30
Cuadro no. 11	Producción agropecuaria.....	45
Cuadro no. 12	Desarrollo empresarial y comercialización.....	48
Cuadro no. 13	Gasto social municipal.....	54
Figura no. 1.	Ubicación geográfica de San Rafael Las Flores.....	10
Figura No. 2	Desarrollo sostenible.....	60

Índice de gráficos

Gráfico No. 1	Pirámide poblacional.....	13
Gráfico No. 2	Valoración de los factores de vulnerabilidad.....	41

Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No. 1	Micro regionalización municipal.....	12
Mapa No. 2	Necesidades básicas insatisfechas.....	16
Mapa No. 3	Red de servicios de salud.....	19
Mapa No. 4	Establecimientos educativos.....	32
Mapa No. 5	Dimensión ambiental.....	43
Mapa No. 6	Productividad.....	51
Mapa no. 7	Político Institucional.....	53
Esquema No.1	Modelo de Desarrollo Territorial Actual.....	57
Esquema No. 2	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.....	59

Índice de matrices

Matriz No. 1	Perfil socioeconómico.....	46
Matriz No. 2	Motores económicos.....	47

Matriz No. 3	Eje 1: Servicios básicos de calidad con equidad social.....	62
Matriz No. 4	Eje 2: Manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales..	65
Matriz No. 5	Eje 3: Desarrollo económico productivo con énfasis agroindustrial.....	67

Índice de recuadros

Recuadro No. 1	Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años.....	22
Recuadro No. 2	Mortalidad materna.....	23
Recuadro No. 3	Asistencia en partos	23
Recuadro No. 4	Pobreza y pobreza extrema.....	27
Recuadro No. 5	Tasas de escolarización, terminación y alfabetización.....	30
Recuadro No. 6	Relación entre mujeres y hombres en educación.....	31
Recuadro No. 7	Acceso a agua potable y saneamiento básico.....	34

Siglas y acrónimos

CAIMI	Centro de Atención Integral Materno Infantil
CAP	Centro de Atención Permanente
CER	Cooperativa El Recuerdo
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COE	Centro de Operaciones de Emergencia
COMRED	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
COMUSAN	Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CUNSARO	Centro Universitario de Santa Rosa
DMP	Dirección Municipal de Planificación (antes OMP)
INAB	Instituto Nacional de Bosques
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INE	Instituto Nacional de Estadística
INFOM	Instituto de Fomento Municipal
INTECAP	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad
MAGA	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de Educación
MICUDE	Ministerio de Cultura y Deportes
MR	Micro-región o microrregión
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODM	Objetivo de Desarrollo del Milenio
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
ONG	Organización No Gubernamental
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
SE-CONRED	Secretaría de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SINAPRE	Sistema Nacional de Preinversión
SINIT	Sistema Nacional de Información Territorial
SNP	Sistema Nacional de Planificación
SNIP	Sistema Nacional de Información de Inversión Pública
UTD	Unidad Técnica Departamental

I. PRESENTACION



MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL LAS FLORES
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA
GUATEMALA C.A.

OFICIO:
REF:

I. PRESENTACION

El Consejo Municipal de Desarrollo de San Rafael Las Flores se ha propuesto impulsar el desarrollo ordenado y sostenible del municipio, por medio de una planificación participativa. Nos llena de mucha satisfacción presentar como resultado de este proceso de planificación, el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE San Rafael Las flores con una visión de desarrollo al 2025, que ha sido elaborado y consensado con los representantes de comunidades, instituciones y actores sociales de este municipio, con la asesoría técnico-metodológica de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- y el apoyo técnico y financiero de Cooperativa El Recuerdo.

El plan de desarrollo municipal (PDM) define los objetivos estratégicos del municipio para alcanzar la VISION MUNICIPAL que persigue que: *Para el año 2,025 San Rafael las Flores se caracteriza por una eficiente prestación de servicios públicos, protegiendo sus recursos naturales y garantizando la participación de la mujer en la gestión del municipio.* El PDM define la ruta a corto, mediano y largo plazo de la inversión municipal para lograr el desarrollo del municipio, estableciendo las áreas de gestión a nivel interinstitucional y municipal.

Dentro del listado de proyectos programados para los siguientes 15 años, se han priorizado 12 proyectos estratégicos que impulsarán el desarrollo del municipio:

1. Transferencia tecnológica para la producción de granos básicos en comunidades rurales priorizadas de SR Flores
2. Huertos familiares en comunidades priorizadas.
3. Construcción mercado municipal
4. Mejora de acceso a microcréditos para mujeres
5. Capacitación de COCODE y COMUDE sobre ley de consejos de desarrollo y sus funciones
6. Estudio, diseño y rehabilitación de planta de tratamiento de aguas residuales
7. Estudio de viabilidad para el manejo de desechos sólidos (separación, y compostaje)
8. Establecimiento de oficina de gestión ambiental municipal
9. Establecimiento de oficina de fomento económico y apoyo al campesino,
10. Buenas prácticas agrícolas en cultivo de café y hortalizas.
11. Instalación de clorinadores a sistemas de agua potable.
12. Asfalto de carretera Sabana Redonda-El Portezuelo.



**MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL LAS FLORES
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA
GUATEMALA C.A.**

OFICIO:
REF:

Por este medio deseamos agradecer a todas las personas que colaboraron en este proceso, esperando que le den a este plan un seguimiento oportuno, para que sea implementado de manera coordinada, transparente y eficiente. Exhortamos a los funcionarios públicos, organizaciones comunitarias, sociedad civil y agencias de cooperación a poner todo su empeño en hacer viable el presente PDM, que es el instrumento por excelencia para la construcción de un municipio próspero y democrático.

Muy respetuosamente,

Marvin de Jesús Pivaral
Alcalde Municipal
Presidente del COMUDE



II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de San Rafael Las Flores del departamento de Santa Rosa, constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de seis meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.

3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION

Entre los años 2002 y 2003, la SEGEPLAN coordinó a nivel nacional la formulación de las estrategias de reducción de pobreza (ERP) departamental y municipales, utilizando una metodología participativa, que requirió de un enfoque estratégico, con definición de objetivos a mediano plazo (año 2007) y a largo plazo (año 2015) y de opciones para alcanzarlos.

En el municipio de San Rafael las Flores se elaboró la ERP, que sigue siendo un importante documento de referencia. En el año 2008, se inicia en San Rafael las Flores el proceso de planificación territorial, con el apoyo técnico-metodológico de SEGEPLAN y el apoyo técnico y financiero de Cooperativa El Recuerdo en cooperación con el Gobierno Vasco, España y la Provincia de Amberes, Bélgica.

El punto de partida de este proceso de planificación ha sido la información oficial del municipio por parte del Instituto Nacional de Estadística (INE) y el sistema nacional de información territorial (SINIT). La información recabada en 26 talleres del proceso de planificación territorial y proporcionada por la municipalidad a través de la oficina municipal de planificación (OMP), por las instituciones de gobierno y por los diferentes sectores representantes de la sociedad civil con presencia en el municipio.

El proceso ha fortalecido la capacidad de los actores locales de desarrollo, a través de un diplomado de gestión territorial coordinado con el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), en el que participo OMP, oficinas municipales de la mujer (OMM), y representantes de la sociedad civil.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos del PDM

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento. La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación –MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

VI. DIAGNOSTICO

El diagnostico territorial realizado en el municipio de San Rafael Las Flores es la imagen del municipio, que caracteriza, cuantifica, cualifica y ubica las dinámicas propios de su territorio, analizando las relaciones intra e intermunicipales que se producen en el mismo, desde cuatro dimensiones de desarrollo: La dimensión social, económica, ambiental y la dimensión político institucional. El diagnostico nos ayuda encontrar las potencialidades para el desarrollo a través de una metodología participativa.

6.1 Demografía Y Distribución Geográfica

6.1.1 Ubicación geográfica

a. Ubicación

San Rafael Las Flores, es uno de los municipios ubicado en el norte del departamento de Santa Rosa. La cabecera municipal dista 52 kilómetros de la cabecera departamental y a una distancia de 105 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala. El municipio está localizado a una latitud de $14^{\circ}28'28''$ y longitud $90^{\circ}10'52''$. Geográficamente, limita al Norte con el municipio de Mataquesuintla, departamento de Jalapa; al Este con el municipio de San Carlos Alzatate, departamento de Jalapa; al Sur con el municipio de Casillas, departamento de Santa Rosa y al Oeste con el municipio de Mataquesuintla, departamento de Jalapa. (IGN 2000)

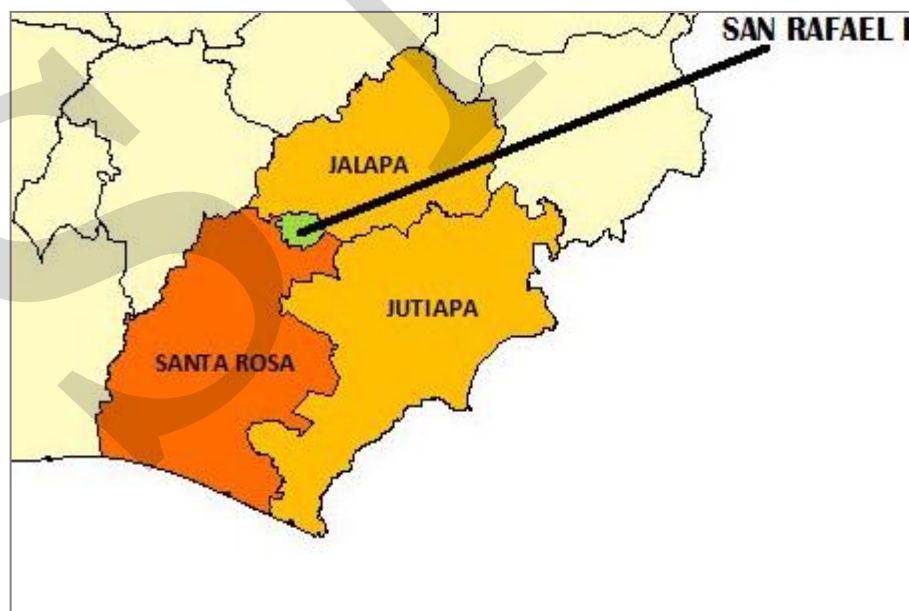


Figura No. 1 Ubicación geográfica San Rafael Las Flores, Santa Rosa 2010

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

b. Extensión territorial

Según el Instituto Geográfico Nacional (IGN) el municipio tiene una extensión territorial de 84 km², mientras que el Instituto Nacional de Estadística (INE) le atribuye una extensión de 85.2 km². Se deja a discreción del lector tomar en cuenta el dato que considera que más se acerca a la realidad.

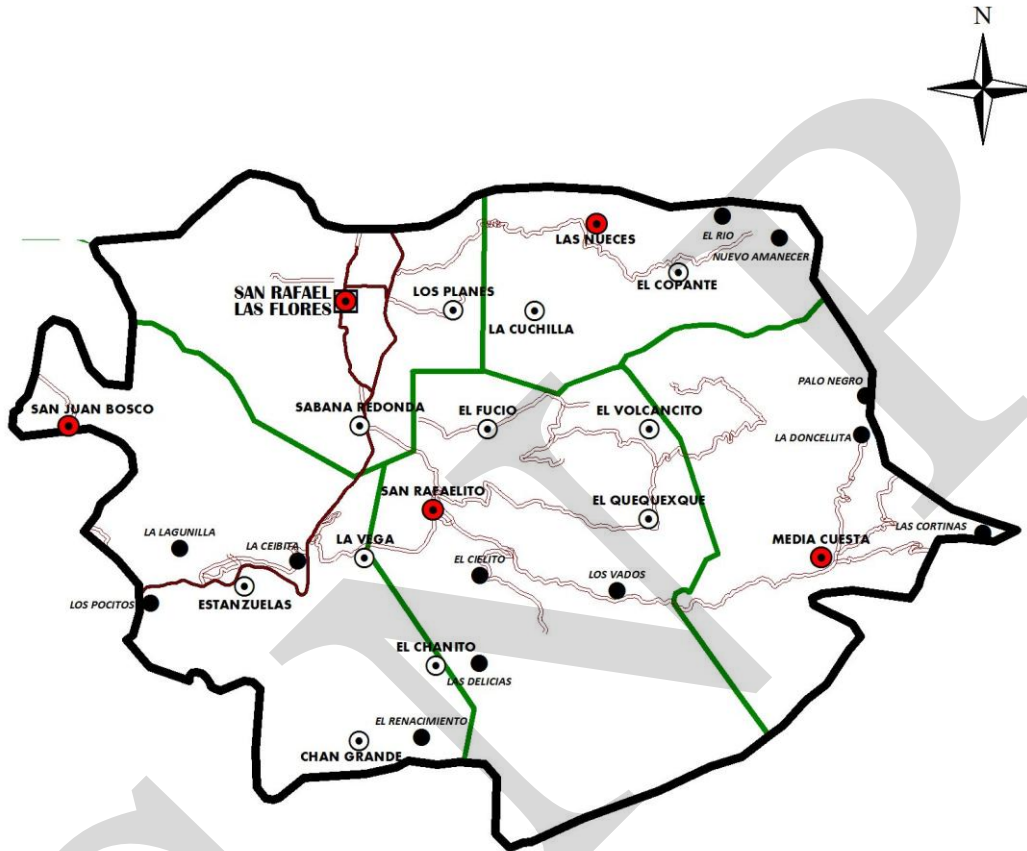
c. División político-administrativo y micro-regionalización (MR)

Según acuerdo municipal, el municipio de San Rafael Las Flores cuenta con 29 lugares poblados distribuidos de la siguiente manera: 1 casco urbano, 15 aldeas, 12 caseríos, 1 fincas. El mapa No. 1 nos muestra la ubicación del municipio y sus microrregiones.

Los lugares poblados de San Rafael Las Flores están organizados por microrregión de acuerdo a variables que inducen la eficiencia del gasto público: 1) cercanía entre los mismos (radio promedio de 2 km), 2) población (2000 habitantes promedio), y 3) zonas con problemática y vías de acceso en común⁶. El análisis de lugares poblado establece la demografía por microrregión y comunidad, la organización social, la situación del servicio de salud y educación, ver anexo No. 1

⁶ Como resultado de varios ejercicios de análisis de lugares poblados, realizados con la DMP, OMM e informantes clave, se organizaron los lugares poblados en cinco (5) micro-regiones (MR). Esta micro-regionalización facilita el proceso de planificación para plantear soluciones a las distintas necesidades, cada micro-región tiene su centro estratégico, siendo la aldea, donde convergen los caseríos vecinos para recibir ciertos servicios más complejos (ciclo básico, puesto de salud, mercado cantonal, etc.) que no se pueden dar en cada comunidad, por el número de habitantes que requiere la demanda para ser un servicio eficiente.

Mapa No. 1
Micro-regionalización municipal
San Rafael Las Flores, Santa Rosa



<p>MB.0605 Organización Política</p>	<h2>MICRORREGIONES</h2>	<h2>SAN RAFAEL LAS FLORES</h2> <p>Santa Rosa, Guatemala C.A.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Aldea Caserio Cabecera Municipal Centro Estratégico 	<ul style="list-style-type: none"> Limite Municipal Limite Microrregion Carreteras Principales Carreteras Secundarias 	<p>Cooperativa El Recuerdo Santa Rosa</p>
<p>Escala: 1:75,000</p> <p>Proyección del mapa digital: UTM, zona 15, DATUM WGS84</p> <p>Fuente: Cooperativa El Recuerdo 2010, elaboración propia, basado en información del INE, OMP San Rafael las Flores, INACOP, SEGEPLAN, IGN y MAGA</p> <p>EL MAPA NO TIENE VALOR AUTORITATIVO, pero fue avalado por OMP San Rafael las Flores y SEGEPLAN delegación Santa Rosa. Para fines de planificación territorial.</p>		

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación territorial 2010

6.1.2 Demografía

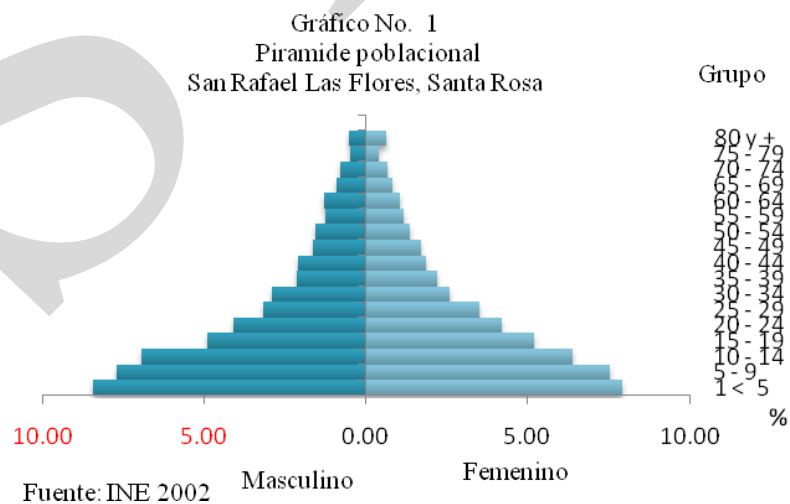
a. Población urbana y rural

San Rafael Las Flores tiene una población de 9,078 habitantes (nueve mil, setenta y ocho), 4,614 hombres y 4,464 mujeres. El 99.6 % es considerada ladina, tiene una densidad poblacional de 107 hab/km² quienes de acuerdo a edad, se encuentran distribuidos, tal como se visualiza en la siguiente pirámide poblacional. El municipio muestra una tendencia de crecimiento significativo en los últimos años, lo que implica demanda de servicios básicos. El INE reporta un crecimiento poblacional del 3.4% anual, el mayor crecimiento a nivel del departamento, lo que indica un incremento de la población de 9,078 habitantes registrada en 2002, a 12,137 para el 2010. (INE 2002b) Actualmente, dicho crecimiento se concentra en el área rural, lo que se refleja en una densidad poblacional de 142 hab/ km². Los lugares poblados densamente poblados son El Casco urbano y aldea Media Cuesta.

El municipio tiene 2 regiones de asentamiento poblacional: el casco urbano y San Rafaelito, El casco urbano porque en él están concentrados la mayoría de servicios y San Rafaelito y debido a que existen comercios que beneficia a la población de las comunidades cercanas. Tomando en consideración que la tasa de crecimiento poblacional anual para este municipio es de 3.4%, es preciso pensar que en los próximos años, las microrregiones que ahora cuentan con más residentes, incrementarán el número de habitantes.

b. Etnicidad, distribución por edad, género y flujos migratorios

San Rafael Las flores es un municipio con una proporción alta de población no indígena (99%) y tan solo 31 personas se identifican con la etnia maya y xinka (INE 2002^a). La población de San Rafael Las Flores es eminentemente joven habiendo un 55% personas menor de 20 años..



La razón de masculinidad es de 96, llama la atención que en rango de 25 a 29 años la razón de masculinidad baja a 89, lo cual es producto de la emigración en búsqueda de fuentes de empleo, tal como se puede observar en el gráfico No. 1. En la estrategia de reducción de la pobreza municipal, los representantes de Concejos Comunitarios de Desarrollo, COCODES, afirman que residen en Estados Unidos entre 2,000 y 3,000 personas. Además el fenómeno migratorio es común en jóvenes que emigran a la cabecera departamental por estudios o en busca de trabajo. En cuanto a las migraciones en el municipio existen movimientos temporales internas de población, durante la cosechas de café. Además personas originarias de otros departamentos vienen al territorio en búsqueda de trabajo. Por su parte el INE: 2002, reporta como emigrantes permanentes, dos mil ciento sesenta y nueve (2,169) personas; asimismo a dos mil cuatrocientos cuarenta y cinco (2,445) personas que han venido a residir en el municipio.

c. Condiciones de vida

Pobreza y pobreza extrema

El índice de pobreza general en este municipio es del 63.4% con una pobreza extrema del 25.6% (SEGEPLAN 2006).⁷ Con relación al ODM, la meta municipal para el 2015 es de 3.5 existiendo una brecha de -22.1 (SEGEPLAN 2010).

Índice de desarrollo humano

El índice de desarrollo humano (IDH) al 2002 es de 0.575 (PNUD), por de bajo de la media departamental que es de 0.604, con un índice de salud de 0.627, un índice de educativo de 0.555 y un índice de ingresos de 0.543.

Calidad de vida

El índice de calidad de vida (SEGEPLAN 2008) , ubica al municipio en el puesto número 256 del listado nacional con un nivel de vida alto, actualmente es uno de los municipios priorizados por el programa presidencial Mi Familia Progresá.

La clasificación de necesidades básicas insatisfechas es un método directo para identificar carencias críticas en una población y caracterizar la pobreza. Usualmente utiliza indicadores directamente relacionados con cuatro áreas de necesidades básicas de las personas (vivienda, servicios sanitarios, educación básica e ingreso mínimo), disponibles en los censos de población y vivienda. Para fines de este plan de desarrollo se organizaron datos censales (INE 2002^a, SESAN 2008) identificando el porcentaje de mujeres alfabetas, viviendas con piso de tierra, hogares sin servicios sanitarios (letrinas) y la tasa de

⁷ La media departamental de pobreza está en 57.93%, habiendo un 10.22% de pobreza extrema. Tomando en cuenta que la ODM nacional es de reducir la pobreza extrema del 22.77% en 1994 al 11.4% 2015, se debe considerar tomar medidas urgente para reducir la pobreza y extrema pobreza en el municipio.

desnutrición crónica en escolares por micro-región para determinar las necesidades básicas insatisfechas por MR. A continuación se muestra la distribución de las necesidades básicas insatisfechas en San Rafael Las Flores y sus microrregiones más postergadas Media Cuesta y Las Nueces. Ver cuadro No.1

Cuadro No. 1
Necesidades básicas insatisfechas
San Rafael Las Flores, Santa Rosa

MICRORREGION	POB INE 2002	COCODE	ALDEA	CASERIO	FINCA	PARAJE	CAT.URBANA	Necesidades Básicas Insatisfechas				
								Mujeres Alfabetas	Situación de Vivienda	Saneamiento	Desnutrición Crónica	NBI
29. SAN RAFAEL LAS FLORES	3,280	3	2	0	0	0	1	75%	22%	96%	23%	9
30. SAN RAFAELITO	1676	7	5	3	0	0	0	62%	30%	86%	38%	63
31. SAN JUAN BOSCO	1354	4	3	3	0	0	0	69%	35%	85%	20%	44
32. MEDIA CUESTA	1460	4	2	3	0	0	0	57%	49%	87%	37%	88
33. LAS NUECES	1291	3	3	1	0	0	0	60%	56%	85%	40%	87
POBLACION DISPERSA	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL SAN RAFAEL LAS FLORES	9,078	21	15	10	0	0	1	67%	34%	90%	30%	

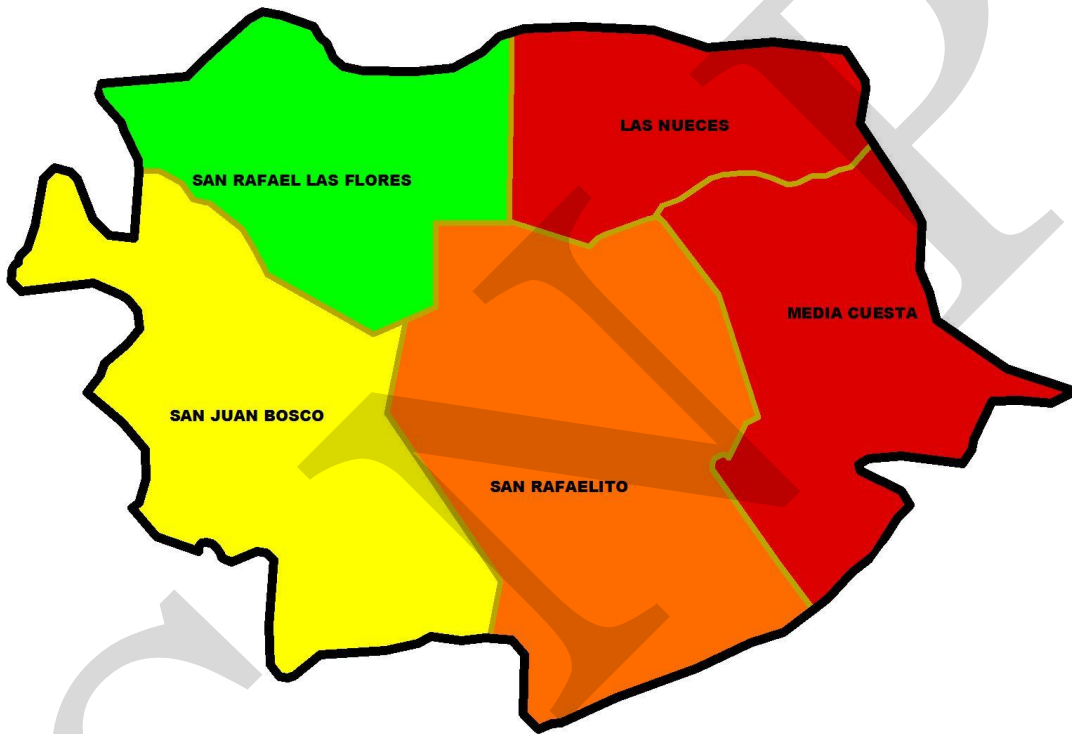
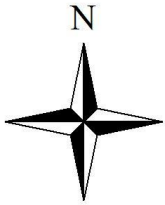
Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010⁸

El mapa No. 2 muestra de manera gráfica las microrregiones más postergadas en el sur este del municipio, donde predomina la agricultura de subsistencia. La pobreza en estas comunidades es el reflejo de la falta de inversión pública en material de educación, apoyo a la productividad y vías de acceso.⁹

⁸ Estos datos indican el grado de satisfacción de necesidades básicas por MR en relación a las 99 MR del departamento de Santa Rosa. En verde se identifican las 24 MR con mejor desarrollo, en amarillo hasta MR 48, con desarrollo regular, en naranja hasta MR 72 con deficiencia de necesidades básicas, y en rojo las MR con alta precariedad y subdesarrollo.

⁹ Los indicadores de necesidades básicas insatisfechas indican que es urgente implementar una estrategia eficaz de reducción de la pobreza que incluye la formación laboral, asistencia agropecuaria y financiera y fortalecer la organización campesina para mejorar las condiciones de vida en este municipio.

Mapa No. 2
Necesidades básicas insatisfechas
San Rafael Las Flores, Santa Rosa



NBI. 0605 Necesidades Básicas Insatisfechas		N B I		SAN RAFAEL LAS FLORES Santa Rosa, Guatemala, C.A.	
Necesidades Básicas Insatisfechas		Carreteras Principales Carreteras Secundarias Limite Municipal Limite Microrregión		 	
MUY BIEN REGULAR MAL MUY MAL				Fuentes: Cooperativa El Recuerdo 2010, elaboración propia; basado en información de INE, MAGA, IGN, SEGEPLAN, INAB y OMP San Rafael Las Flores. EL MAPA NO TIENE VALOR AUTORITATIVO. Pero fue avalado por OMP de San Rafael Las Flores y SEGEPLAN, delegación Santa Rosa. Para fines de Planificación Territorial.	
				Escala: 1:75,000 Proyección del Mapa Digital: UTM, zona 15, DATUM WGS84	

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

6.2 Historia, cultura e identidad

a. Historia

El municipio fue creado por acuerdo gubernativo del 2 marzo 1860: “Habiendo tomado en consideración la consulta dirigida por el corregidor del departamento de Santa Rosa, sometiendo al conocimiento y aprobación del Gobierno la providencia dictada por aquel corregimiento con fecha 25 de febrero último, por la cual manda establecer en las tierras de la hacienda nombrada El Potrero dos poblaciones independientes de Mataquescuintla: la una que se compondrá de los indígenas que ocupaban la aldea de Alzatate y llevará el mismo nombre; y otra compuesta de los ladinos residentes en la misma hacienda, a la que se dará el nombre de San Rafael; cuyas poblaciones quedarán separadas e independientes. Los pobladores de dicha época, se dedicaban al cultivo de trigo y cereales, que en pequeña escala elaboraban teja y ladrillo de barro, así como lazos y redes de fibra de maguey. Hace referencia a la fabricación de panela y que dicho poblado cuenta con varios trapiches en que procesaban la caña de azúcar de la zona (IGN 2000).

b. Idioma local, costumbres y tradiciones

Las principales celebraciones se realizan tomando en consideración las tradiciones religiosas. Su feria titular se celebra del 22 al 26 de octubre en honor a San Rafael Arcangel. El 12 diciembre se conmemora a la Virgen de Guadalupe, llevando a cabo eventos sociales, culturales, deportivos, religiosos y la danza folklórica “El Torito”.

Dado a que la mayoría de su población es mestiza, el idioma que predomina es el español. Por ser una población ladina, sigue patrones propios de esta cultura, tales como utilizar un vestuario occidental, la gastronomía incluye granos básicos, hervas, vegetales y aves de corral, entre otros. Tiene tradiciones que se transmiten de generación en generación como la creencia de espíritus buenos y malos, la trascendencia del espíritu de las personas difuntas hacia otra dimensión, la utilización de amuletos como por ejemplo los ajos en los negocios, las leyendas de espíritus en pena y otras.

c. Patrimonio histórico, cultural y arqueológico

En cuanto a sitios arqueológicos, San Rafael Las Flores posee un centro arqueológico en la aldea Media Cuesta. No existe en el territorio institución que promueve la cultura. El mapeo participativo refiere que no hay una biblioteca en donde los alumnos de los diferentes establecimientos puedan hacer sus consultas y no hay servicio de Internet.

d. Recreación

En el aspecto deportivo, los mayores esfuerzos están encaminados a la práctica del fútbol, deporte para el cual los jóvenes organizan campeonatos inter comunales. Como áreas recreativas, el municipio cuenta con la Laguna de Ayarza donde sus habitantes y visitantes pueden gozar de momentos de recreación y esparcimiento.

El municipio no cuenta con infraestructura específica para la práctica de actividades recreativas, ni con programas o proyectos encaminados a la misma.

6.3 Análisis por dimensión

6.3.1 Dimensión social

a. Salud

Red de servicios

De acuerdo a la memoria de labores de 2009 del Distrito municipal de salud contaba con 11,362 habitantes de los cuales 6,197 fueron cubiertos por los servicios institucionales del MSPAS y 5,165 por el Programa de Extensión de Cobertura, no habiendo comunidades sin acceso a servicios de salud.

En general, hay mejor acceso al primer nivel de salud desde la implementación del Programa de Extensión de Cobertura/PEC, y del establecimiento de convenios con la Brigada Médica Cubana y el fortalecimiento con recurso humano por parte del Programa de Cohesión Social. Existen 4 centros de convergencia que aspiran a tener atención permanente, con auxiliares de enfermería en el marco del PEC (Aldea El Quequexque, San Rafaelito, Las Nueces y San Juan Bosco).

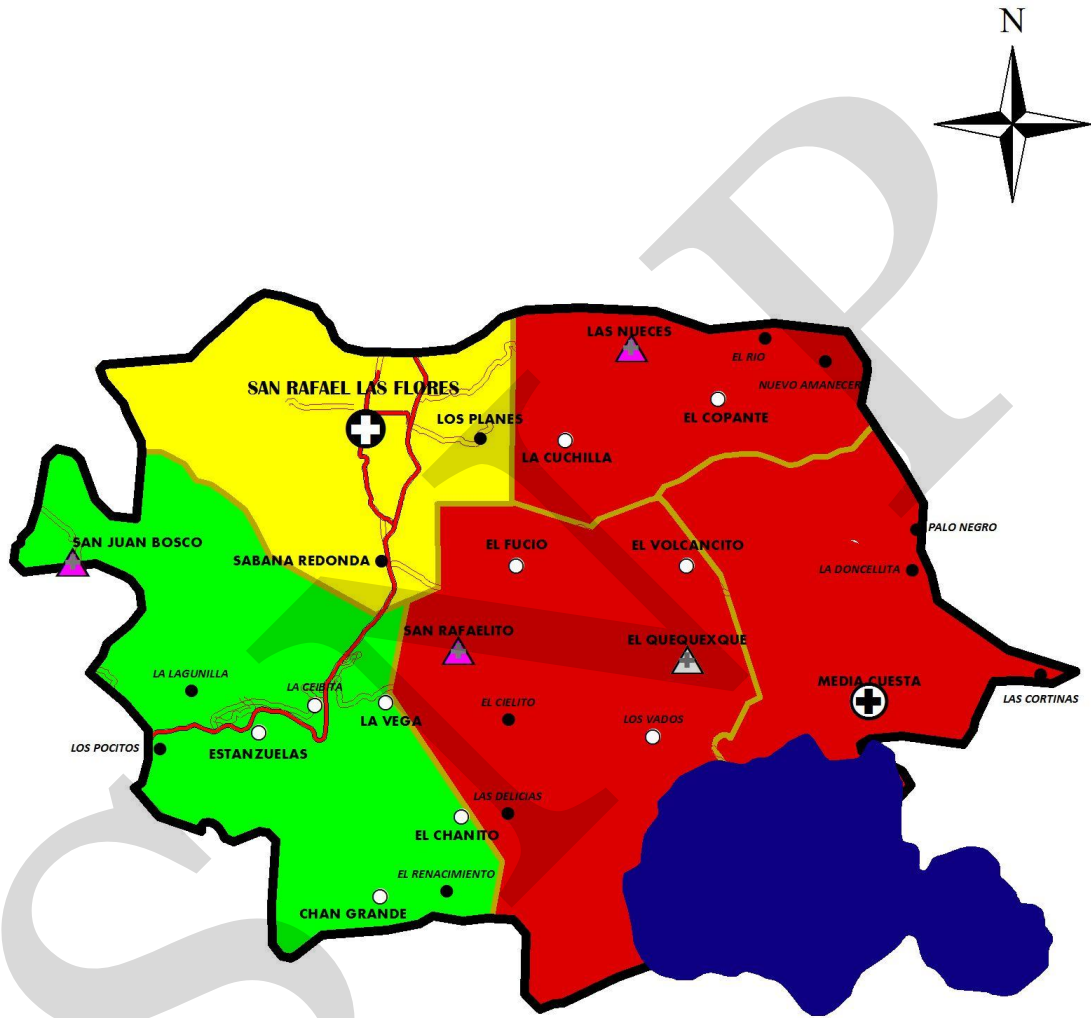
San Rafael Las Flores cuenta con:

- Un centro de salud tipo A con categoría funcional de Centro de Atención Médica Permanente –CAP con servicios de maternidad, en donde se tiene un horario ampliado de atención las 24 horas del día, los siete días de la semana.
- 1 Puesto de Salud Fortalecido en Aldea Media Cuesta, con atención permanente los 7 días de la semana, por auxiliares de enfermería del Programa de Cohesión Social.
- 4 Centros de convergencia que aspiran a tener atención permanente, ubicados en Aldeas El San Juan Bosco, El Quequexque, Las Nueces y San Rafaelito, administrados por la Prestadora de servicios básicos de salud Diócesis de Santa Rosa de Lima, en el marco del programa de Extensión de cobertura (SEGEPLAN 2009d).

Los trabajadores que gozan de los servicios del IGSS, tienen que viajar a la cabecera departamental o hasta la ciudad capital, para acceder a los mismos. En el municipio existe baja oferta de servicios privados de salud, en relación a otros municipios del departamento, únicamente se cuenta con

- 4 farmacias,
- 1 clínica médica particular,
- 1 laboratorio clínico. (MSPAS 2008)

Mapa No. 3
Red de servicios de salud
San Rafael Las Flores, Santa Rosa



SALUD. 0605 Dimension Social	SERVICIOS DE SALUD		SAN RAFAEL LAS FLORES Santa Rosa, Guatemala, C.A.
Desnutrición Crónica en Escolares (SESAN 2008) 9% a 21% 22% a 28% 29% a 35% 36% a 51%	SERVICIOS DE SALUD + Centro de Salud + Puesto de Salud ● Comunidad Distrito ▲ Centro de Convergencia Atención Ambulatoria ○ Comunidad PEC	▲ Centro de Convergencia Priorizado Atención Ambulatoria — Limite Municipal — Limite Microrregiones — Carreteras Principales — Carreteras Secundarias	 <p>Fuentes: Cooperativa El Recuerdo 2010, elaboración propia; basado en información de INE, MAGA, IGN, SEGEPLAN, INAB y OMP San Rafael Las Flores.</p> <p>EL MAPA NO TIENE VALOR AUTORITATIVO. Pero fue revisado por OMP de San Rafael Las Flores y SEGEPLAN, delegación Santa Rosa. Para fines de Planificación Territorial.</p> <p>Escala: 1:75,000</p>  <p>Proyección del Mapa Digital: UTM, zona 15, DATUM WGS84</p>

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

Infraestructura en salud

En general la infraestructura de la red de servicios de salud en el municipio es aceptable, sin embargo es necesario darle mantenimiento oportuno a los edificios para que se continúen prestando el servicio con calidad. Aunque el centro de salud cuenta con una ambulancia, ésta no cuenta con el equipo necesario para la atención de los pacientes durante su traslado.

La totalidad de centros de convergencia, cuenta con infraestructura, lo que puede facilitar la implementación del servicio de atención permanente, cuando el recurso humano (auxiliares de enfermería) este disponible para ser contratado en el marco del programa de extensión de cobertura. Muchas comunidades (aldea El Copante, El Volcancito, Las Nueces, San Rafaelito) han solicitado la implementación de farmacias o botiquines rurales, ante el escaso acceso a medicamentos esenciales, lo cual puede ser abordado en el corto o mediano plazo.

Producción de servicios en salud

El cuadro 2 nos indica que el conjunto de servicios de salud de San Rafael Las Flores atendió en 2008 un total de 25,715 consultas, habiendo en general una buena aceptación del servicio.

Cuadro No. 2
Producción de servicios de salud
San Rafael Las Flores, Santa Rosa

Producción de Consultas	Masculino	Femenino	Total
Número de Pacientes Nuevos	3,950	5,651	9,601
Número de Primeras Consultas	5,008	6,915	11,923
Número de Re-consultas	690	2,704	3,394
Número de Emergencias	366	318	684
Número de Pacientes referidos a otro nivel	43	70	113
Total de Consultas	10,057	15,658	25,715

Fuente: MSPAS 2008

Respecto a cobertura de inmunización de niños, para el año 2008; el distrito informa que se logró alcanzar la meta esperada para la vacuna BCG y SPR, sin embargo con las vacunas contra la poliomielitis y pentavalente, la cobertura quedó por debajo de lo esperado, por lo que se han implementado estrategias para mejorar la captación de niños para ser inmunizados. En algunas comunidades aún influye el hecho de que existe cierta resistencia de la población a vacunar a sus niños e infantes y que algunos niños son llevados por sus padres a residir a otros municipios. Ver cuadro 3.

Cuadro 3
Cobertura de inmunizaciones
San Rafael Las Flores, Santa Rosa

Vacuna	BCG	ANTIPOLIO- OPV	PENTAVALENTE	SPR
Menores de 1 año	108.9%	92.4%	92.4%	
De 1 a menores de 2 años				106.7%

Fuente. MSPAS 2008

La mortalidad infantil


Durante 2008 murieron en San Rafael Las Flores 2 menores de 1 año y no se reportaron muertes niños de 1 a 4 años, tomando en cuenta que según el MSPAS nacieron en 2008 un total de 224 niños nos da una tasa de mortalidad infantil de 8.9 por mil nacidos vivos, lo cual contribuye al alcance del objetivo de desarrollo del milenio (ODM) nacional. El número de muertes registradas pueden ser inferiores a la realidad, ya que con la entrada en vigencia de RENAP, algunas muertes de neonatos no fueron reportadas. Sin embargo, se ha venido mejorando bastante la atención materno-infantil, desde la entrada en vigencia del programa de extensión de cobertura y el fortalecimiento reciente con recurso humano para ampliar los horarios de atención, con el programa de Cohesión Social. Lamentablemente, la principal y única causa de muerte en infantes fue la diarrea con deshidratación (100%), siendo importante fortalecer los servicios de de atención de primer nivel sobre todo en los aspectos educativos y preventivos en la temática de auto cuidado familiar. En este sentido, se ha priorizado la formación de auxiliares de enfermería y su asignación a 4 Centros de convergencia, para que brinden atención permanente, cubriéndose un total de 5,311 habitantes de 13 comunidades del municipio.¹⁰

¹⁰ Matriz de poblaciones cubiertas por ONG´s. Programa de Extensión de Cobertura, Dirección de Área de Salud de Santa Rosa. 2009.

Recuadro No. 1
Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
San Rafael Las Flores, Santa Rosa

Tasa de mortalidad de la niñez, 2008		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	8.9	0
Departamental	51	58
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2008



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4ª: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2008, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 0 y para los menores de un año de 8.9

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario implementar acciones de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madres, mejores ingresos económicos en la familia y vacunación.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

La mortalidad materna


En el municipio de San Rafael Las Flores, no se registraron muertes maternas en el año 2009. Sin embargo es importante resaltar que en el municipio apenas un 55% de partos recibe atención calificada, por las barreras culturales y distancia hacia los servicios de salud. Se espera que con el personal contratado por el programa de Cohesión Social, el porcentaje de partos asistidos por personal calificado aumente considerablemente, debido a la implementación del servicio de maternidad en el CAP de San Rafael Las Flores.

Un 19% ocurrió en adolescentes. Los embarazos y partos en adolescentes han sido comunes en las comunidades rurales, donde las jóvenes se casan de muy temprana edad, incluso abandonando sus estudios académicos. El MSPAS promueve espacios amigables para adolescentes en los servicios para promover la salud sexual y reproductiva en jóvenes, enfatizando la paternidad y maternidad responsable, pero no se ha podido observar aún sus resultados.

Recuadro No. 2
Mortalidad materna
San Rafael Las Flores, Santa Rosa

Casos de muertes maternas		ODM 5: Mejorar la salud materna
Descripción	Casos/Razón MM	
Casos reportados a nivel municipal (2008)	0	<p>Meta 5ª: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.</p> <p>Para el nivel municipal no se reportan muertes durante los últimos 5 años, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.</p> <p>El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.</p> <p>Para mantener en cero el número de casos reportados a nivel municipal, es importante implementar acciones tales como implementación de una farmacia municipal social y contratación de auxiliares de enfermería para centros de convergencia.</p>
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	75	
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134	

Fuente: SIGSA, 2008 / SEGEPLAN, 2010.




Fuente: SEGEPLAN, 2010

Recuadro No. 3
Asistencia en partos
San Rafael Las Flores, Santa Rosa

Atención del parto			ODM 5: Mejorar la salud materna
Atención recibida	No.	%	
Médica	138	55	<p>Meta 5ª: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.</p> <p>Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)</p> <p>En el municipio la mayoría de partos son atendidos con atención médica, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.</p> <p>Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 21 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.</p>
Comadrona	106	43	
Empírica y/o ninguna	5	2	
Total de partos	249	100	

Fuente: INE, Estadísticas vitales 2006 / SEGEPLAN, 2010.



Fuente: SEGEPLAN, 2010

VIH/SIDA, Tuberculosis, Paludismo y Dengue

No se reportaron casos de VIH/SIDA ni de Tuberculosis para el año 2008. Es probable que haya subregistro en la morbilidad y mortalidad por SIDA, debido a la escasa accesibilidad a las pruebas de tamizaje para detectar VIH, y la baja disponibilidad y accesibilidad local de medicamentos anti-retrovirales, por lo cual es difícil cuantificar si se ha detenido y comenzado a reducir para el año 2015 la propagación del VIH/SIDA.

El municipio de San Rafael Las Flores es considerado de baja prevalencia para enfermedades transmitidas por vectores –ETV, como lo son el Paludismo, Dengue, sin embargo en el caso de la Enfermedad de Chagas, según investigación entomológica (encuesta basal del Programa de ETV, DAS, MSPAS) San Rafael Las Flores ocupa el segundo lugar con mayor índice de infestación intra domiciliar por triatoma dimidiata con 6.0 después de Santa María Ixhuatán, por lo que hay acciones constantes de la división del programa de ETV para reducir la proliferación de chinches.¹¹

La mortalidad general

El Cuadro 4 nos muestra que en 2008 se reportaron 34 muertes generales, lo que da una tasa de 2.99 por 1000 habitantes. Entre las principales causas de mortalidad general están las enfermedades crónicas-degenerativas (infarto agudo del miocardio, diabetes mellitus, cáncer de próstata y cérvix, eventos cerebro vasculares) con un 35.3%, seguido de los Homicidios (debido a disparos por arma de fuego, heridas por arma blanca) con un 23.5%, por traumatismos y politraumatismos con un 5.88%, por enfermedades infecciosas (gastrointestinales) con un 5.88% y resto de causas con un 29.4%. Fueron reportados 2 suicidios.

Es importante resaltar que aunque no ocasionaron decesos, las heridas por arma blanca ocupan el segundo lugar de morbilidad (100 casos reportados, 58 femeninos y 42 masculinos) después de la Hipertensión Arterial. Podemos atribuir la mortalidad en el municipio en buena parte a las infecciones los estilos de vida no saludables, al alto clima de violencia imperante en la región, ya que San Rafael Las Flores ocupa el primer lugar en la incidencia de homicidios por municipio en todo el departamento (MSPAS 2008). Influye de igual manera la falta de educación y el limitado acceso a servicios.

¹¹ Memoria de labores, Programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores , DAS, Santa Rosa. MSPAS. 2007-8.

Cuadro 4
Causas de mortalidad general
San Rafael Las Flores, Santa Rosa

No.	Diez primeras causas de mortalidad general	muertes masculinas	%	No. de muertes femeninas	%	Total
1	Disparo por arma de fuego	5	83.3	1	16.7	6
2	Infarto agudo al miocardio	5	100	0	0	5
3	diabetes millutis	0	0	3	100	3
4	traumatismo/politraumatismo	2	100	0	0	2
5	diarrea	2	100	0	0	2
6	Tumor Malignos de próstata	2	100	0	0	2
7	Asfixia, Ahorcamiento	2	100	0	0	2
8	Herida por arma blanca	1	50	1	50	2
9	cáncer de cérvix			1	100	1
10	accidente cerebro vascular	1	100	0	0	1
Resto de causas		2	25	6	75	8
Total de causas		22		12		34

Fuente. MSPAS 2008

b. Seguridad alimentaria

Desnutrición

Según el III Censo Nacional de Talla en escolares de primer grado de educación primaria del sector oficial (MINEDUC – SESAN 2008) determina que el 29.6% de los escolares del municipio de San Rafael Las Flores se encuentra con retardo en talla, lo que indica un grado de desnutrición crónica. Habiendo 23.3% con retardo moderado y 6.3% con retardo severo, esto califica al municipio con categoría de vulnerabilidad BAJA, el cual se encuentra en la media respecto al departamento. El análisis de lugares poblados determina que los casos de niños con desnutrición son altos, siendo las microrregiones más vulnerables Las Nueces, Media Cuesta y San Juan Bosco

Índices de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria

Según el documento “La cartografía y análisis de la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria en Guatemala” del MAGA, 2003, el municipio cuenta con baja vulnerabilidad a inseguridad alimentaria.

Cuadro No. 5
Vulnerabilidad INSAN
San Rafael Las Flores, Santa Rosa

Índice integrado de la situación alimentaria	Muy buena
Déficit de disponibilidad de alimentos	Muy bajo
Extrema pobreza	Muy baja
Desnutrición crónica	Muy baja
Índice integrado de la capacidad de respuesta	Baja
Disponibilidad de tierra agrícolas	Muy baja
Dotación de carreteras	Media alta
Índice integrado de amenazas climáticas	Muy bajo
Afectados por heladas	Muy baja
Afectados por inundaciones	Muy baja
Afectados por sequía	Baja

Fuente: MAGA 2003

El mapa No. 3, ubicado en la pagina 26, identifica en rojo y naranja las microrregiones mas vulnerables, siendo La principal amenaza del municipio es la disponibilidad de tierras agrícolas, la cual se encuentra con un índice muy bajo, lo cual no permite a las familias más necesitadas contar con terrenos para cultivar y los cambios adversos del clima (sequías y temporales prolongados (SEGEPLAN 2009d).

Comunidades en riesgo

Según la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), reporta ocho comunidades con “alto riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional”, las cuales son: Agua Tibia, El Volcancito, Estanzuelas y Las Nueces.¹² Así como también las comunidades de Media Cuesta, Chan Grande, Chanito y San Juan Bosco.¹³

Servicios nutricionales

Se encuentra organizada la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), está integrada por los presidentes de los COCODES, y presidida por el Alcalde Municipal. También se cuenta con el programa de bolsas solidarias promovida por el MAGA.

¹XI Censo Nacional de Población, 2002

¹² Total de lugares poblados categorizados según el riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional por lugar poblado, en el municipio de Casillas (al 2/11/2009)

¹³ Taller 6. Análisis Intermunicipal Seguridad Alimentaria y Nutricional. PPT Agosto 2008.

Cuadro No. 6
Comunidades beneficiarias bolsas solidarias
San Rafael Las Flores, Santa Rosa


No.	Municipio	Comunidad	Beneficiarios
1	San Rafael Las Flores	Agua Tibia	42
2	San Rafael Las Flores	El Volcancito	100
3	San Rafael Las Flores	Estanzuelas	140
4	San Rafael Las Flores	Las Nueces	202
TOTAL	484		

Fuente: SESAN, Febrero 2010

Recuadro No. 4
Pobreza y Pobreza Extrema
San Rafael Las Flores, Santa Rosa

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	71.2	25.6
Departamental	57.93	10.22
Nacional	51.02	15.22

San Rafael Las Flores de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como Alto.



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1ª: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994 , para este municipio es 7.1%
Meta de municipio 2015 = 3.5%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 25.6%, permitiendo establecer que hay una brecha municipal de -22.1%, lo que indica un aumento de la pobreza.

Siendo necesario impulsar acciones como facilitación de créditos, dotación de silos metálicos, fertilizantes, seguros agrícola y transferencia de tecnología agropecuaria.

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.

c. Educación

Analfabetismo

De acuerdo al censo 2002, el 32.30% de la población mayor de 7 años de San Rafael Las Flores no sabía leer ni escribir, habiendo un 31.86% de analfabetismo entre hombres y un 32.76% entre mujeres, que es uno de los grandes obstáculos para la salud y el progreso de estas comunidades. En el taller intermunicipal sobre educación se identificó la importancia de eliminar el analfabetismo en el grupo de jóvenes de 15 a 24 años que tiene una tasa de alfabetización del 79%, para que no haya más analfabetos en el futuro

Nivel de escolaridad

Según el censo 2002, de los 6,993 habitantes del municipio mayor de 7 años, el 32% jamás había ido a la escuela y menos del 8% había cursado algún grado del ciclo básico o más, tal como se puede en el siguiente cuadro. El bajo nivel de escolaridad es la mayor desventaja que tiene el municipio para alcanzar bienestar y desarrollo.

Tabla No. 7
Niveles de Escolaridad
San Rafael Las Flores, Santa Rosa

MUNI CIPIO	Población de 7 años y más edad	Nivel de Escolaridad							
		Ningu no	Pre- primari a	Primaria 1- 3 grado	Primaria 4- 6 grado	Media 1- 3 grado	Media 4- 7 grado	Supere rior	To tal
SR Flores	6, 993	32%	0%	34%	25%	5%	3%	0%	68 %

Fuente. INE 2002

Red de servicios educativos

Durante los últimos diez años se han incrementado los servicios educativos, sobre todo en el ciclo de educación primaria y preprimaria, de manera que hay establecimientos educativos en casi todas las comunidades del municipio, según podemos observar en el cuadro 8. Es importante resaltar que durante el año 2009, aun no había acceso a la educación diversificada en el municipio. La educación del nivel básico impartida en el área rural es limitada y deficiente, ya que no cubre la totalidad de lugares poblados, siendo deficiente la infraestructura y el mobiliario, ya que estos funcionan en edificios del sector primario (SEGEPLAN 2009d)

La educación preprimaria presenta el inconveniente que se encuentran anexas a las escuelas primarias, siendo un problema ya que los alumnos de ambos niveles interactúan.¹⁴

¹⁴ IBIDEM.

Cuadro No. 8
Cobertura educativa por sector y nivel
San Rafael Las Flores, Santa Rosa

Nivel	Oficial	Cooperativa	Privado	Municipal	Total
Preprimaria	15		1		16
Primaria	25		1		26
Básico	3	1			4
Diversificado					

Fuente: Supervisión educativa 2010

Infraestructura educativa

La agenda educativa 2009 del municipio de San Rafael Las Flores, establece que existe deficiencia en la infraestructura escolar, necesitando remozamiento de techos, alumbrado eléctrico y ventanas de los edificios escolares del nivel primario, así también construcción de escuelas tipo B y C y construcción de aulas en todas las microrregiones, ya que la demanda de servicios educativos ha incrementado grandemente con la gratuidad de la educación y la entrada de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Mi Familia Progresa; de la misma manera, para establecimientos de los niveles de educación básica y diversificado para incrementar el acceso y la cobertura en el nivel medio.

Cobertura educativa

Tasa neta de matriculación: A pesar del incremento de servicios educativos, la tasa neta de matriculación y de incorporación por nivel sigue siendo muy deficiente según las estadísticas del MINEDUC del 2008.

Cuadro No. 9
Tasa neta de matriculación e incorporación
San Rafael Las Flores, Santa Rosa

Nivel	Tasa neta de matriculación	Tasa bruta de matriculación	Tasa neta de incorporación	Tasa bruta de incorporación
Preprimaria	42.55	50.61		
Primaria	87.68	101.14	70.00	122.81
Básico	17.77	28.08	6.92	27.34
Diversificado	0.00	0.00	0.00	0.00
% Alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria	42.94			

Fuente MINEDUC 2008

Al revisar la tasa de cobertura neta por edad simple (MINEDUC 2008) se observa que la mayoría de niños acude a la escuela entre la edad de 7 y 12 años y muy pocos después de los 15 años.

Repitencia estudiantil y causas de inasistencia escolar: El MINEDUC informa que la tasa de repitencia para el nivel primario en el 2008, fue de 16.82% y en el nivel básico de 10.31

Las causas de repitencia en el nivel primaria son debidas en parte al mal estado nutricional de la población y deficiente calidad educativa. En San Rafael Las Flores, según el censo 2002, las causas principales de inasistencia escolar se deben principalmente a falta de recursos económicos, no les gusta, ello debido a los patrones socioeconómicos que prevalecen en las familias del municipio.

Relación maestro/alumnos

El cuadro siguiente nos muestra la proporción de los alumnos por maestro, que se encuentra en un porcentaje menor al promedio de 30 alumnos por maestro que establece el Ministerio de Educación, específicamente en el área rural pre-primario y primario.

Cuadro No. 10
Proporción Maestro/Alumno
San Rafael Las Flores, Santa Rosa


NIVEL	TOTAL	URBANO	RURAL
Preprimaria	20.20	22.33	22.17
Primaria	28.35	30.71	27.71
Básico	16.93	17.75	15.83
Diversificado	0.00	0.00	0.00

Fuente: MINEDUC 2008

Recuadro No. 5
Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
San Rafael Las Flores, Santa Rosa

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	84.6	42.9	79
Departamental**	105.2	63.20	90.1
Nacional	98.33	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2ª: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.


- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta nacional, el municipio debe aumentar del 84.6% al 100%*, y superar una brecha del 15.4%.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 42.9% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 57.1%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 79% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 21%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.
** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

Recuadro No. 6
Relación entre mujeres y hombres en educación
San Rafael Las Flores, Santa Rosa

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.99	1.06	0.0
Departamental*	0.94	0.99	0.88
Nacional	0.93	0.89	1.00

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3ª: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 99 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 106 niñas por cada 100 niños.

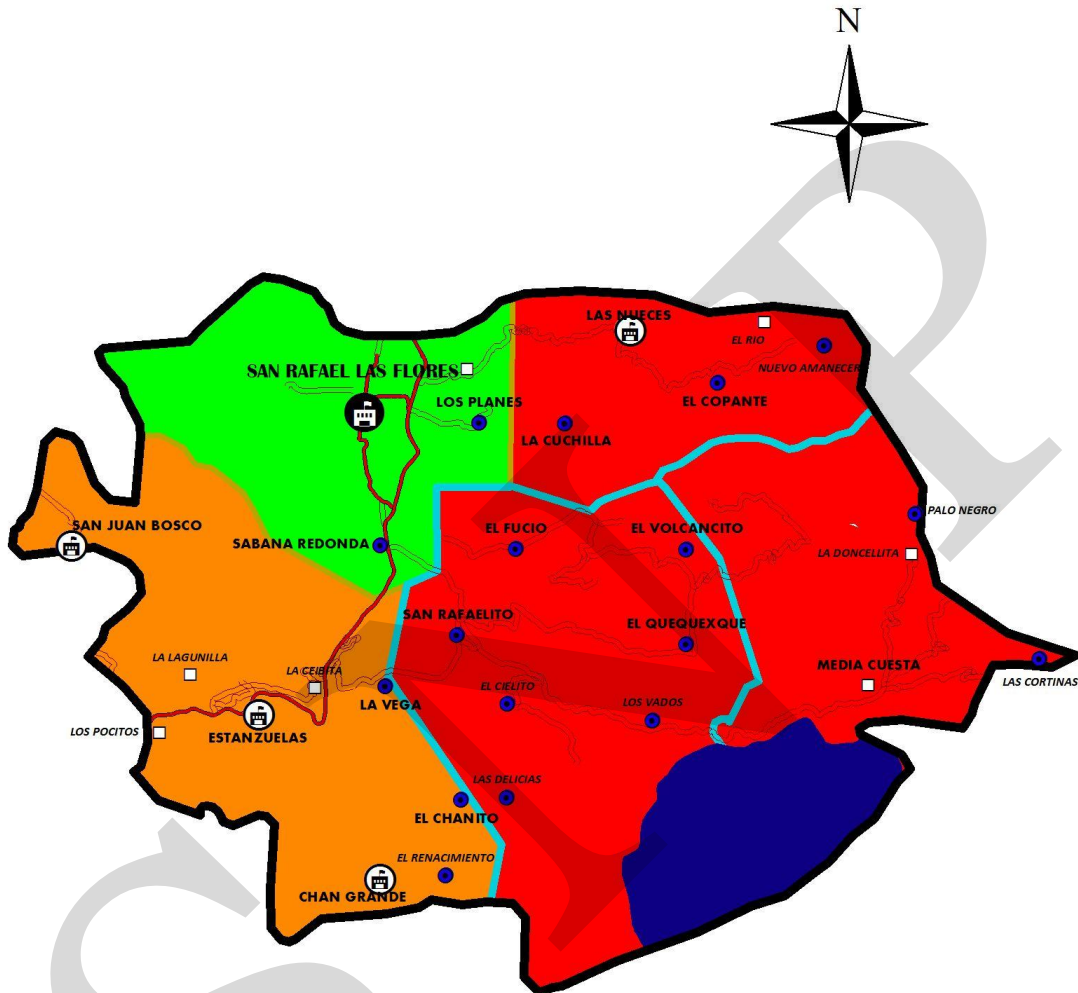
Brechas de país 0.07 primaria, 0.11 básico y 0.00 diversificado.

Brechas de municipio 0.01 primaria, y -0.06 básico.

*Última estimación, 2009
 Fuente: SEGEPLAN, 2010.

El mapa No. 4 muestra en rojo las microrregiones con más alta tasa de analfabetismo de mujeres, que son las comunidades donde menos dotación de escuelas había. Se logra observar que en la actualidad hay buena distribución de las escuelas de primaria, aunque éstas tienen en su mayoría déficit de maestros y aulas. Hay pocas comunidades en blanco sin escuela por no tener suficiente población en edad escolar. Las banderas azules indican que solo en dos MR existe acceso a ciclo básico, y en las MR de Media Cuesta, San Rafaelito y Las Nueces aun existe deficiencia en cuanto a este nivel educativo.

Mapa No. 4
Establecimientos educativos
San Rafael Las Flores, Santa Rosa



EDU. 0605 Dimensión Social	E D U C A C I O N		SAN RAFAEL LAS FLORES Santa Rosa, Guatemala, C.A.
Tasa de Mujeres Alfabetas (INE 2002) 40% a 64% 65% a 70% 71% a 75% 76% a 84%	Servicios Educativos Diversificado, Básicos y Primaria Básicos y Primaria Primaria Sin Primaria	Microrregiones Sin Básicos Límites Municipales Límites Microrregiones Carreteras Principales Carreteras Secundarias	 Fuentes: Cooperativa El Recuerdo 2010, elaboración propia; basado en información de INE, MAGA, IGN, SEGEPLAN, INAB y OMP San Rafael Las Flores. EL MAPA NO TIENE VALOR AUTORITATIVO. Pero fue avalado por OMP de San Rafael Las Flores y SEGEPLAN, delegación Santa Rosa. Para fines de Planificación Territorial. Escala: 1:75,000 Proyección del Mapa Digital: UTM, zona 15, DATUM WGS84

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

Formación técnica y educación extraescolar

No existe aún un centro de formación técnica a nivel del municipio, únicamente actividades aisladas de capacitación, las cuales son impartidas por INTECAP.

Educación superior

No existe acceso a la educación superior dentro del municipio. De los pocos estudiantes que se gradúan de educación media, algunos viajan hacia la cabecera departamental, Barberena o la ciudad capital, para continuar sus estudios universitarios. Los jóvenes participantes de la feria de los concejos de desarrollo, sugieren que se amplíen las carreras impartidas por las universidades y que la universidad de San Carlos abra carreras fin de semana.

d. Servicios básicos y vivienda


Servicio de agua

En el municipio de San Rafael Las Flores, únicamente el 11.7% de viviendas no cuentan con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable. Tomando en cuenta que la meta del municipio es aumentar de 84.3% (1994) a 92.2% (2015) el porcentaje de hogares con acceso a mejores fuentes de agua, se considera que el municipio ha contribuido a dar cumplimiento con el compromiso adquirido aunque actualmente hay un déficit de 70 servicios por instalar en los próximos 5 años. En la micro-región las Nueces se detectó que existe deficiencia en cuanto a este servicio. Además se ha constatado que los servicios de agua no aplican cloro de forma sistemática en muchas comunidades, por lo cual el agua no es apta para consumo humano (SEGEPLAN 2009d).

Servicio sanitario

En cuanto a servicios sanitarios aproximadamente el 90% de viviendas cuentan con algún tipo de servicio y tan sólo el 28.7% tienen acceso a servicios de saneamiento mejorado (conectados a una red de drenajes, a una fosa séptica o con excusado lavable). En el casco urbano y en las aldeas los Planes y San Rafaelito cuentan con el servicio de drenaje, aunque las aguas son descargadas directamente al cauce del río los esclavos. La meta del municipio en materia de saneamiento básico es aumentar de 18.8% (1994) a 59.4% (2015), por lo que, hay aún un déficit de 66 servicios por instalar en los próximos 5 años. Actualmente en el área rural del municipio se está manejando las excretas mediante la implementación de biodigestores en algunas comunidades. Las MR más deficiente en cuanto a servicios sanitarios son Las Nueces y San Juan Bosco (SEGEPLAN 2009b).

Recuadro No. 7
Acceso a agua potable y saneamiento básico
San Rafael Las Flores, Santa Rosa

Total de viviendas con acceso agua intra domiciliario y servicios de saneamiento mejorados		ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
Total de viviendas	1,805	Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.
Viviendas con servicio de agua potable	88.3%	Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.
Viviendas con servicio de saneamiento básico	28.7%	Agua potable: año base 1994, dato municipio=84.3% Meta de municipio 2015=92.2%
Fuente INE, 2002		Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 18.8 % Meta de municipio 2015= 59.4%.
		Fuente: SEGEPLAN, 2010

Recolección de desechos sólidos

El servicio de recolección y transporte de residuos sólidos en el municipio esta concesionado a una persona particular teniendo 40 usuarios, recolectando los residuos dos (2) veces por semana, cobrando Q30.00 al mes por vivienda. En las comunidades rurales no se cuenta con servicio de recolección de basura y el 49% de la población manifiesta que tira la basura en cualquier lugar (INE 2002^a).

Rastro municipal

San Rafael Las Flores no cuenta con rastro municipal, las reses o cerdos son destazados en casas particulares, poniendo en riesgo la salud de las familias del municipio (SEGEPLAN 2009e).

Cementerio

El municipio cuenta con 5 cementerios, ubicados en: El Casco Urbano, San Juan Bosco, Estanzuelas, Las Cortinas, Media Cuesta (SEGEPLAN 2003b). El Instituto de Fomento Municipal (INFOM) recomienda que las municipalidades cuenten con una unidad para proveer los servicios relacionados con el entierro de los vecinos fallecidos, planteando mejoras en el cementerio municipal y velando porque se cumpla con las normas legales, de construcción e higiénico-sanitarias establecidas (SEGEPLAN 2009e).

Condiciones de vivienda.

Es evidente que en San Rafael Las Flores no todas las familias gozan de una vivienda adecuada que cuente con todos sus servicios, que brinde de espacio suficiente para todo el grupo familiar y que este construida con materiales consistentes y adecuados a la naturaleza del territorio, como se observó en el dialogo con los actores locales, existen limitaciones para que las familias cuente con viviendas adecuadas.

En materia de vivienda y ordenamiento territorial, un 34% de las viviendas tiene piso de tierra. El índice de hacinamiento es de 5 personas por hogar. En los últimos años, las remesas de familiares en EEUU, ha contribuido en el mejoramiento de las viviendas, sin embargo, se requiere de mejorar las condiciones de vivienda en las microrregiones de Media Cuesta y Las Nueces (SEGEPLAN 2009b).

Energía eléctrica

En el municipio, el 86% de las viviendas cuenta con el servicio familiar de energía eléctrica. La micro-región con mayor deficiencia de este servicio es San Rafaelito (INE 2002^a).

e. Seguridad ciudadana

Fuerzas de seguridad

En el municipio de San Rafael las Flores se cuenta con una subestación de la Policía Nacional Civil integrada por 9 agentes, misma que no llena los requerimientos de los estándares establecidos para prestar el servicio de seguridad y protección a la ciudadanía, que establece un agente por cada 500 personas en el área rural y 300 en el área urbana y en relación a los estándares internacionales que establecen un agente por cada 180 personas, dado a que la comisaría a nivel departamental, reporta que hay un elemento por cada 1,262 habitantes, de igual manera una auto patrulla cubre de 40 a 60 kilómetros. El municipio cuenta también con representación del organismo judicial a través del juzgado de paz.

Eventos criminales

Según el informe del organismo judicial (INE 2006b), se iniciaron 3 procesos por homicidios, 28 por violencia intrafamiliar. La Comisaría de la Policía Nacional Civil reportó que en el municipio de San Rafael Las Flores de enero a agosto del año 2009 ocurrieron 1 detenciones (portación ilegal arma de fuego, 1 agresión, 6 por alteración del orden público, 2 estafa, 2 riña, 2 por lesiones, 1 incidente de tránsito 3 escándalo, 3 robo y/o hurto, 2 catalogados como otros delitos. Los datos anteriores establecen un promedio de 4 detenciones por mes. Según la PNC 2009. Gran parte de delitos fueron cometidos por venganza personal, pasional y ajustes de cuentas. La mayor cantidad de delitos se cometen en horarios de 08:00 a 16:00 y 16:00 a 24:00 horas los días lunes y domingos.

Violencia intrafamiliar

Según los informes del organismo judicial (INE 2006c) hubo denuncias de violencia intrafamiliar, pero las entidades relacionadas con el tema manifiestan que en la mayoría de casos no hay denuncia, esto explicaría que incidencia de violencia intrafamiliar es mucho mayor tanto en el casco urbano como en las comunidades rurales.

f. Participación ciudadana

Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Uno de los ODM es eliminar las desigualdades entre género en la educación, la economía y en la participación socio-política.

Con respecto a la proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola, en el municipio es del 44%. Es muy importante anotar que el sector no agrícola apenas absorbe una mínima parte de la PEA y que se constituye en buena parte por personas con una pequeña tienda y personal del magisterio que es altamente femenina, por lo cual a pesar de una proporción casi igual de empleo entre hombres y mujeres, los cargos de mando del sector no agrícola siguen siendo en buena parte masculino.

Al revisar la proporción de puestos ocupados por mujeres en el sistema de consejos de desarrollo se puede observar que en San Rafael Las Flores apenas un 8% de los integrantes de Concejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE) son mujeres y ninguna con cargo de presidente. En el consejo municipal (COMUDE) participan sólo dos (2) mujeres.

El municipio cuenta con su Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde (SOSEA), coordinada por la esposa del Alcalde Municipal. El personal participa poco en actividades que se programan en la cabecera departamental, refiriendo el alto costo de movilización. Está pendiente el establecimiento la creación de una Oficina Municipal de la Mujer (OMM) tal como lo requiere el Código Municipal, para fortalecer de manera efectiva el empoderamiento de las mujeres en el municipio. Es importante hacer mención en este apartado, que la autonomía de la mujer ha sido promovida de manera efectiva por las Cooperativas de la región que otorgan créditos productivos para mujeres campesinas. También las remesas familiares tienen un efecto en las madres que juegan el rol de jefe de familia en las comunidades y tienen oportunidad de manejar el patrimonio familiar.

g. Conclusión dimensión social

La población del municipio de San Rafael Las Flores es en su mayoría mestiza con predominio de niños y jóvenes, residiendo la mayor parte de la población en el área rural, y encontrando las mayores concentraciones en: El Casco Urbano y San Rafaelito.

No cuenta con infraestructura ni organización para que funcione la Casa de la Cultura; no obstante, la municipalidad brinda el apoyo a todas las comunidades en las diferentes actividades socio-culturales. La práctica del deporte es importante para conservar la salud y fortalecer el tejido social; asimismo, disminuir los índices de delincuencia; razón por la cual es importante incluir proyectos encaminados al apoyo del deporte, especialmente en aquellas microrregiones que aún no cuentan con dicha infraestructura.

En materia de salud, ha habido una mejora en relación a años anteriores, y las tasas de mortalidad infantil y materna están por debajo del promedio departamental y más aún de los cambios esperados dentro de los objetivos del milenio; sin embargo, es importante no descuidar las acciones de promoción para el cuidado y conservación de la salud; asimismo, el fortalecimiento de los puestos de salud y centros de convergencia a fin de que proporcionen a la población una atención eficiente. El distrito no reportó casos de VIH y SIDA. En cuanto a la Malaria y Dengue, la ubicación geográfica del municipio y altura sobre el nivel del mar, el área no presenta condiciones para los vectores causantes; no obstante, se deben continuar las acciones preventivas a fin de erradicar dichas enfermedades.

Con respecto a la seguridad alimentaria, la SESAN ha identificado a las comunidades: Agua Tibia, El Volcancito, Estanzuelas y Las Nueces, como de mayor riesgo de inseguridad alimentaria, sobre todo por falta de tecnificación de las prácticas agrícolas adecuadas en una economía de subsistencia, así como la falta de educación de las madres en materia de salud y nutrición, lo que hace necesario promover proyectos encaminados al mejoramiento de la capacidad productiva de la población, tales como: crianza y comercialización de aves de corral, huertos familiares, capacitación en nuevas tecnologías en la agricultura.

En el tema educativo el municipio ha avanzado en lograr el acceso universal a la educación primaria quedando el reto de facilitar el camino hacia la educación básica que está siendo administrada en gran parte por el sector privado y la educación diversificada solo se encuentra representada por el instituto nacional, por lo que la población estudiantil ha tenido que migrar a otros municipios como Mataquescuintla (Jalapa) Nueva Santa Rosa y Barberena, haciendo difícil el acceso a la educación diversificada y superior. Debido a que se ha visto muy deficiente la preparación de la población para el mercado laboral, es necesario coordinar esfuerzos con INTECAP y otras entidades de formación técnica focalizando los motores del desarrollo económico municipal. Con respecto a la educación superior, los interesados tienen que viajar a lugares próximos, tales como: Barberena y Cuilapa para poder continuar.

En materia de acceso de agua domiciliar se supero la meta planteada en los ODM, aunque aun un 11.7% de la población no cuenta con este servicio, de igual manera habiendo también un déficit del en servicios sanitarios (letrinas y alcantarillado), con respecto al manejo y recolección de basura, podemos observar que hace falta mejorar la educación ambiental ya que cinco (5) de cada diez (10) personas tira la basura en cualquier lugar. En San Rafael Las Flores, el 34% de viviendas tiene piso de tierra, un 86% electrificación y el promedio de personas por hogar es de 5.

Con respecto a la seguridad ciudadana San Rafael Las Flores presenta el índice mas bajo de homicidios y asaltos a nivel departamental. En la microrregión de Las Nueces existe mayor peligrosidad a nivel municipal, lo que hace necesaria que se implementen acciones preventivas, especialmente a nivel de la juventud, tales como la educación en valores y derechos humanos.

En el municipio de San Rafael Las Flores la participación de la mujer en los espacios políticos y sociales es limitada, dentro del sistema de Concejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE- abarca tan solo el 8% por lo que es importante incrementar las actividades que fomenten su participación ciudadana, por medio de procesos de capacitación así como la sensibilización de autoridades institucionales y público en general sobre la importancia de la equidad de género como motor de desarrollo para el municipio.

Podemos concluir que en materia social el municipio de San Rafael Las Flores se ubica en el onceavo (11) lugar a nivel departamental. En lo que respecta a las necesidades básicas insatisfechas en materia social, se localizan sobre todo en las microrregiones de Las Nueces y Media Cuesta, por lo cual se debería de priorizar la inversión social en estas microrregiones.

6.3.2 Dimensión ambiental

a. Recursos naturales y biodiversidad

Fisiografía, hidrografía y zonas de vida

El municipio cuenta con los siguientes accidentes orográficos: montaña El Copante; cerros: El Volcancito, Garay, La Cumbre, La Muñeca, Las Flores y Verde La principal zona de vida es el bosque húmedo subtropical (templado).

La hidrografía del municipio está representada por 6 ríos, los cuales son: Abajo, Dorado, Los Esclavos, Los Vados, San Rafael, Tapalapa. También como cuerpo de agua importante cuenta con la majestuosa Laguna de Ayarza. San Rafael Las Flores se encuentra a una altitud de 1,330 metros sobre el nivel del mar. Posee un clima templado a frío. Está ubicado en la zona de vida de Bosque Húmedo Sub-tropical (templado). El municipio presenta topografía variable, cerros bien definidos, con altitudes de 700 a 1,300 msnm (IGN 2000).

Cobertura forestal

En materia del manejo forestal podemos observar que el período 1991-2001 hubo una pérdida de la masa forestal de 369 hectáreas (ha). El problema es mayor en el área de Media Cuesta y San Rafaelito debido a la expansión de la frontera agrícola y los constantes incendios forestales. A pesar de los esfuerzos interinstitucionales en el municipio, debemos constatar que se necesitan más iniciativas y programas a largo plazo para llegar a un balance entre lo deforestado y lo reforestado, e iniciar un proceso de recuperación del área boscosa, siendo un compromiso en el marco de los ODM.

En materia de consumo energético es notable el consumo de leña para la cocina el 78 % de hogares utilizan esta fuente energética (INE 2002^a). La introducción de programas de estufas mejoradas en las microrregiones de Media Cuesta y San Rafaelito podría reducir la presión sobre los bosques.

Áreas protegidas

El municipio no cuenta con áreas protegidas; sin embargo, El Decreto 126-97, Ley Reguladora de Áreas de Reserva Territoriales Del Estado de Guatemala, declara como área protegida 200 metros alrededor de lagos, por lo que debe gestionarse la protección para La Laguna de Ayarza. A pesar del compromiso de país en proteger e incrementar las zonas decretadas y certificadas como áreas naturales protegidas como porcentaje de la extensión territorial para mantener la diversidad biológica local, no se ha visto ninguna inversión ni programa en este sentido. Deberá convocarse a una planificación participativa con las comunidades respectivas para establecer un plan de manejo.

b. Saneamiento ambiental

Tratamiento de aguas residuales

La contaminación de los recursos hídricos (ríos, lagunas, quebrada, etc.) constituye un problema serio en el municipio. Cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales, la cual no está funcionando correctamente, lo que influye en la contaminación de los afluentes de agua, principalmente al río San Rafael por la descarga de aguas residuales provenientes de viviendas del casco urbano.

El tratamiento de aguas residuales es muy complejo y costoso, no existe un plan de inversión para una solución integral y las aguas servidas y pluviales son conducidas sobre el mismo drenaje. En el caso de contaminación por actividades agropecuarias existe voluntad de los productores de reducir la contaminación pero nadie ha tomado el liderazgo para enfrentar el problema.

Manejo de residuos sólidos

El municipio cuenta con un botadero municipal a cielo abierto ubicado en aldea Sabana Redonda. Los residuos sólidos recolectados en el casco urbano son depositados sin ningún tratamiento ni control, convirtiendo el lugar en foco de plagas y contaminación (SEGEPLAN 2009e). Según el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, existen 7 basureros flicitos distribuidos en el municipio.

c. Gestión de riesgos y reducción de desastres

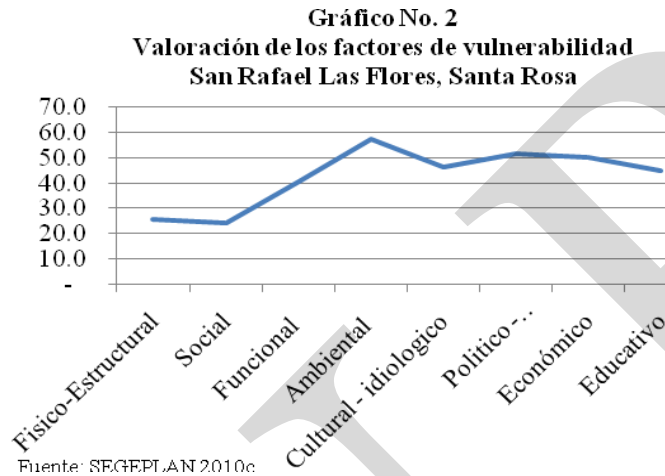
Amenazas y factores de vulnerabilidad.

Aplicando los instrumentos de SEGEPLAN para calcular las amenazas y vulnerabilidad por microrregión, el municipio de San Rafael Las Flores se encuentra en un nivel muy alto de amenazas, y es considerado un municipio con alto riesgo (SEGEPLAN 2010c). Las microrregiones con más amenazas son Media Cuesta y Las Nueces encontrándose por arriba de la media municipal.

Las amenazas más importantes son: Derrumbes y deslizamientos debidos a la topografía de los terrenos afectando principalmente las microrregiones Las Nueces y San Juan Bosco, además se ve afectado todo el municipio por las sequías y vientos fuertes. Se presentan sismos (temblores) en los últimos cinco años, afectando a todo el municipio. La deforestación se da a causa de la expansión de la frontera agrícola y la comercialización clandestina de madera, uso de leña en el área rural e incendios forestales; esto ocasiona que exista también erosión de suelos debido a la escasa aplicación de técnicas de conservación de suelos.

La contaminación por desechos sólidos y líquidos, se da principalmente en la microrregiones del Casco Urbano por la actividad comercial y la concentración población que existe en estas zonas; y que los residuos sólidos y líquidos no reciben ningún tratamiento. Se han presentado epidemias relacionadas con el surgimiento de enfermedades

que afectan a gran parte de la población, existen eventos culturales masivos principalmente en días festivos o de celebraciones ocasionales. El municipio se ve afectado por la organización de grupos delincuenciales debido a que muchas personas que no son originarias del municipio vienen a delinquir por el flujo comercial del casco urbano.



San Rafael Las Flores tiene alta vulnerabilidad ambiental, por el mal manejo de sus recursos hídricos y ecosistemas prioritarios, así como por la intensidad de uso del suelo. También tiene alta vulnerabilidad político institucional por la baja participación de la sociedad civil e interinstitucional para fomentar el desarrollo del municipio. Al relacionar las amenazas y vulnerabilidad podemos catalogar a San Rafael Las Flores con alto riesgo, por lo que es necesario fortalecer los programas de gestión de riesgo.

Organización para el riesgo

En el municipio no se cuenta con ningún tipo de organización para el riesgo, situación preocupante dado a la situación planteada anteriormente. En el municipio se cuenta con telefonía móvil, lo que hace fluida la comunicación con los COCODE´s en el momento de una emergencia. Además, los hogares cuentan con radio y televisión con repetidoras nacionales, lo que permite trasladarles información de las autoridades de reducción de desastres.

Efectos y daños por la tormenta tropical Agatha y otros desastres recientes.

Con el paso de la tormenta tropical Agatha en el municipio se vio afectada la infraestructura vial, educativa y de vivienda. En la infraestructura de vivienda fueron afectadas con daños severos 14 viviendas; de las comunidades de Los Vados, Media Cuesta, Las Nueces, Chan Grande, El Renacimiento y Nuevo Amanecer. En la infraestructura educativa fue afectada 1 escuela ubicadas en la Aldea Chan Grande. La

infraestructura vial fue damnificada especialmente las carreteras que conducen hacia las comunidades de Media Cuesta, Chan Grande y Las Nueces. Así también fueron damnificadas 20 personas de las comunidades de: Los Vados, Media Cuesta, Las Nueces y Chan Grande. Luego del paso de la tormenta tropical Agatha en el país, se realizó la recategorización de prioridad de riesgo en el municipio, dando a nivel municipal color verde lo que significa un nivel medio en cuanto a riesgos producidos ante desastres naturales.

d. Conclusión dimensión ambiental

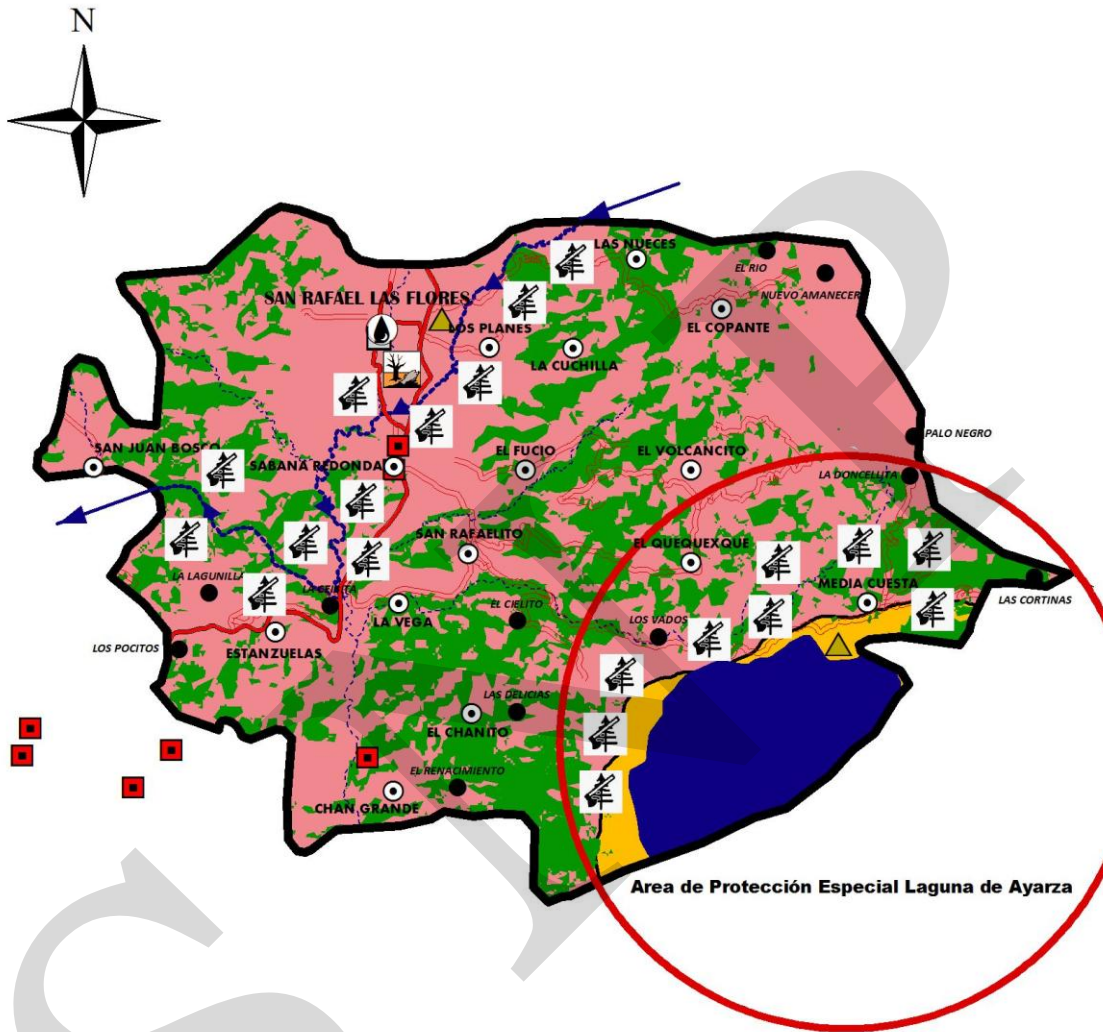
Los principales problemas de saneamiento ambiental del municipio, se sitúan en el área urbana, mediante la descarga de las aguas residuales directamente a las fuentes hídricas, contaminando especialmente el río San Rafael.

En materia de recursos naturales y biodiversidad, lo más relevante en este municipio es la pérdida de los bosques (36.9 ha/año), sobre todo en la MR Media Cuesta y San Rafaelito a causa de incendios forestales, tala inmoderada y expansión de la frontera agrícola. La deforestación tiene efectos severos de erosión de los suelos, biodiversidad y pérdida de fuentes de agua, y consecuentemente el deterioro del equilibrio ambiental, que ya tiene un impacto severo sobre la calidad de vida de los habitantes del municipio, principalmente en la escasez de agua potable y leña.

El municipio tiene un potencial ambiental grande, siendo La Laguna de Ayarza que actualmente esta categorizada como área de protección especial, misma que por falta de planes de manejo están en completo abandono y víctimas de la depredación.

La degradación ambiental ha tenido como resultado que la población y los ecosistemas están cada vez más expuestos al efecto devastador de huracanes, tormentas, inundaciones y sequías, producto de las alteraciones al clima local, y del cambio climático global, sobre todo en las MR Las Nueces y San Rafael.

Mapa No. 5
Dimensión ambiental
San Rafael Las Flores, Santa Rosa



AM. 0605 Dimensión Ambiental		AMBIENTE		SAN RAFAEL LAS FLORES Santa Rosa, Guatemala, C.A.	
CUENCAS DE SANTA ROSA	Contaminación Ambiental	Reserva Natural	Sitios Arqueológicos		Fuentes: Cooperativa El Recuerdo 2010; elaboración propia; basado en información de INE, MAGA, IGN, SEGEPLAN, INAB y OMP San Rafael Las Flores.
Río Los Esclavos	Contaminación Hídrica	Casco Urbano	Aldeas		EL MAPA NO TIENE VALOR AUTORITATIVO, pero fue avalado por OMP de San Rafael Las Flores y SEGEPLAN, delegación Santa Rosa. Para fines de Planificación Territorial.
Laguna de Ayarza	Planta de Tratamiento Sin Funcionar	Caseríos	Límite Municipal		
Zona Boscosa	Areas Deforestadas	Límite Cuencas	Carreteras Principales		
Ríos	Carreteras Secundarias		Corrientes del Ríos		
					Escala: 1:75,000
					Proyección del Mapa Digital: UTM, zona 15, DATUM WGS84

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

6.3.3 Dimensión económica

a. Empleo

Población económicamente activa

El 40% de la población mayor de 7 años en San Rafael Las Flores se considera económicamente activa, según el censo INE 2002. El 24% de esta población se identifican como trabajadores no calificados, siendo una de las tasas más bajas del departamento (46%), esto muestra la necesidad de impulsar la formación técnica de recursos humanos para la productividad. A su vez, el 84% de la PEA trabaja en el agro, siendo la actividad del café la que absorbe la mayoría de mano de obra. En la industria y el comercio trabaja el 9%, sobre todo se concentra en el casco urbano.

El 89% de la PEA está conformado por hombres y el 11% por mujeres. Esto muestra que la economía está en manos de los hombres, y a la vez que no se valora el trabajo de la mujer en el hogar. También indica que las finanzas del hogar son administradas por el hombre, por lo cual aun se vislumbra lejano el ODM promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer. La relación empleo población es de 37.42 %. La proporción de la PEA que trabaja por cuenta propia es el 60.34 %, y no goza de prestaciones laborales ni seguro social (INE 2002^a).

Migración

La falta de empleo y las malas condiciones laborales, se manifiestan sobre todo en las zonas rurales, donde la estacionalidad de las labores agrícolas obliga a grupos de campesinos a migrar hacia la costa sur para realizar trabajos de temporada como la cosecha de café y caña de azúcar. En el casco urbano la migración se da más entre jóvenes con educación básica y diversificada, que no encuentran trabajo en el sector no agrícola, migrando principalmente hacia la ciudad capital y a los Estados Unidos (SEGEPLAN 2009b).

El Flujo de remesas es un soporte importante de la economía local, recibiendo en el 2007; un total de 83.36 millones de dólares (USD) distribuidos en 22 mil 227 hogares del departamento. Buena parte de estas remesas llegaron a San Rafael Las Flores, provenientes en su mayoría de EEUU lo que equivale a un ingreso de varios millones de dólares. A pesar de la crisis financiera de EEUU y el control fronterizo endurecido, la migración se mantiene constante o más bien aumenta en el municipio.

b. Desarrollo productivo

Tenencia de la tierra

El coeficiente de Gini con respecto a la tenencia de tierra a nivel municipal es de 0.687 (PNUD 2005) siendo uno de los más bajos del departamento e indica desigualdad, habiendo un 32% de la población que poseen grandes extensiones, mientras que el 68% poseen poco ó no tienen tierra para trabajar. En este caso son obligados a arrendar un terreno para poder cultivar maíz y frijol para sustento de la familia, existiendo una gran

demanda para el programa de crédito para arrendamiento de FONTIERRA (SEGEPLAN 2009d)

Uso de suelo y agua

En el municipio el 40% de la superficie cultivada está siendo utilizada para cultivos anuales o temporales, el 30% para cultivos permanentes, el 15% para pastos y el 13% es bosque (INE 2002^a). Los suelos de las microrregiones de Media cuesta y San Rafaelito están siendo sobre utilizados, según el mapa de intensidad de uso de la tierra del MAGA.

La mejor productividad agrícola se tiene en las microrregiones cercanas al casco urbano, donde existe gran potencial en cultivos anuales durante todo el año. Así mismo en la parte alta del municipio se concentra la producción de café la cual es reconocida por su buena calidad.

Zonas de producción agropecuaria

Según el censo agropecuario del 2003, el municipio cuenta con un hato ganadero de 1,647 cabezas de ganado bovino. El área total de pastos naturales y mejorados es de 850 manzanas, destacando el hecho de que solamente el 4% de las áreas de pastoreo son pastos mejorados. La crianza y manejo de ganado vacuno es de doble propósito (leche y carne) explotándose en pequeña escala, especialmente en las micro regiones del Casco Urbano, San Juan Bosco y en un menor porcentaje San Rafaelito, Las Nueces y Media Cuesta (SEGEPLAN 2009b).

Cultivos y rendimientos

Si dividimos la superficie total cultivada de 4,067 manzanas entre la población del municipio (9,078) nos da una media de 3,084 m²/per cápita. El cuadro siguiente muestra la producción agropecuaria del municipio, según número de fincas, superficie total cultivada, la producción y el rendimiento.

Cuadro No. 11
Producción agropecuaria
San Rafael Las Flores, Santa Rosa

Cultivo	Número de fincas	Superficie total cultivada (mz)	Producción obtenida (qq)	Rendimiento qq/mz
Café (cereza)	668	1,780	101,521	57
Maíz blanco	1,101	1,222	35,227	29
Pastos naturales para pastoreo	88	793	-	-
Frijol negro	664	588	4,535	8
Cebolla	120	125	28,458	228
Maíz amarillo	73	95	2,336	25
Caña de azúcar	31	43	25,073	N/A
Pastos mejorados para corte	4	27	-	-

Cultivo	Número de fincas	Superficie total cultivada (mz)	Producción obtenida (qq)	Rendimiento qq/mz
Pastos naturales para corte	16	22	-	-
Aguacate	73	22	4,362	N/A
Tomate	19	13	4,653	358
Chile pimiento	2	11	1,163	106

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 2003 INE-MAGA. Cuadros A1 y 24PR.

c. Potencial económico productivo

Perfil socioeconómico

Matriz No. 1
Perfil socioeconómico
San Rafael Las Flores, Santa Rosa

Descripción	Unidad
Extensión	85.23 kilómetros cuadrados de extensión territorial
Población	12,137 habitantes, proyección al 2010.
	3.4% crecimiento poblacional del 2002, al 2009.
	29% urbana y 71% rural.
	1% indígena y 99% no indígena
	242 habitantes km ²
	PEA 89% hombres y el 11% por mujeres, Pobreza 71% y Pobreza extrema de 26%
Producción	El 40% de la superficie cultivada está siendo utilizada para cultivos anuales o temporales, el 30% para cultivos permanentes, el 15% para pastos y el 13% es bosque.

Motores económicos

El principal motor de desarrollo en el municipio es el café en las MR al norte del municipio, y al sur las frutas y hortalizas de altura.

Matriz No. 2
Motores económicos que determinan el potencial económico
San Rafael Las Flores, Santa Rosa

Productos	Actividades Secundarias que Generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación Geográfica	Potencial Productivo (Actual, Dinámico, Emergente y Potencial)	Mercado (Local, departamental, nacional, extranjero)
Café (P)	Mano de obra, beneficiado húmedo, abono orgánico	Asistencia técnica y mercados	Todo el municipio	Actual	Local y departamental
Maíz blanco y amarillo (P)	Tortillerías, Molinos y Comercio	Asistencia técnica, fertilizantes, semillas mejoradas y créditos	Todo el municipio	Actual (subsistencia)	Local y departamental
Fríjol (P)	Comercio	Asistencia técnica, fertilizantes, semillas mejoradas y créditos	Todo el municipio	Actual (subsistencia)	Local y departamental
Granja Avícola (P)	Mano obra y comercio	Asistencia técnica	Centro y este del municipio	Dinámico	Local, departamental y nacional
Hortalizas (cebolla y tomate) (P)	Mano de obra	Asistencia técnica, sistemas de riego y créditos	Sector centro del municipio	Emergente	Local, departamental y nacional
Turismo (T)	Mano de obra, hoteles, restaurantes	Vías de acceso, servicios básico, hoteles, restaurantes y promoción	Laguna de Ayarza	Potencial	Local, departamental, nacional y extranjero

Fuente: Análisis territorial, SEGEPLAN 2009

Turismo

San Rafael Las Flores, posee bellezas naturales, atractivos paisajes que los visitantes pueden apreciar a través de su trayecto, sitios que tienen un gran potencial turístico y que no han sido aprovechados, entre ellos la Laguna de Ayarza (SEGEPLAN2009d). Otro lugar poco conocido lo constituye el sitio arqueológico de Media Cuesta, que puede ser visitado por aquellas personas a quienes les gusta explorar y conocer el pasado, por el momento se encuentra en malas condiciones.

e. Desarrollo empresarial y comercialización

Asociaciones campesinas y empresariales

La representación de organizaciones campesinas es deficiente en el municipio siendo la asociación de ganaderos la única en este ámbito.

Cuadro no 12
Cooperativas y asociaciones organizadas en el municipio
San Rafael Las Flores, Santa Rosa

No.	Nombre	Dirección	
		Municipio	Lugar Poblado
1	Asociación de Ganaderos y Agricultores de Mataquesuintla y san Rafael las Flores	San Rafael Las Flores	San Rafael Las Flores

Fuente: INACOP 2009

Desarrollo empresarial y encadenamientos productivos

Algunas fincas cafetaleras dan valor agregado a su producto, al procesarlo. Los medianos y pequeños productores de café, venden a intermediarios, estos llevan el producto a los beneficios que se encuentran en los municipios vecinos. Los pobladores de este territorio obtienen sus ingresos por medio de la producción y comercialización de sus cosechas y de los productos que fabrican, algunos los venden directamente, pero en su mayoría se valen de intermediarios. La comercialización de la producción se realiza a través de intermediarios de la misma zona o de otras regiones. Los mercados más importantes son el local, nacional y la exportación hacia Estados Unidos y El Salvador.

Mercado municipal y cantonal

En el municipio no existe edificio de mercado municipal, ya que años atrás el que existía se destruyó por un incendio provocado accidentalmente, y a la fecha no se ha reconstruido (SEGEPLAN 2009e).

e. Infraestructura de apoyo a la productividad

Infraestructura y maquinaria: Invernaderos, riego, etc.

En el municipio la producción agropecuaria es poco tecnificada. Gran parte de la agricultura de subsistencia se realiza en zonas de ladera, solamente en las zonas de valle es posible la mecanización de los cultivos y cuentan con tractores y maquinaria agrícola, existiendo cultivos agrícolas bajo invernadero (SEGEPLAN 2009d).

El Ministerio de Agricultura por su parte, informa que se estima que se tienen 165.4 hectáreas bajo riego, para cultivo de hortalizas, que son comercializadas fuera del municipio.

Infraestructura Vial: Prioritaria y Rural

El acceso de carreteras en el municipio es medio alto. Por el municipio de San Rafael Las Flores, atraviesa la carretera que conduce de Barberena hacia Mataquesuintla, Jalapa. La red vial que comunica al municipio con la capital y la cabecera departamental, está en

buenas condiciones, pero las vías de comunicación hacia las comunidades son insuficientes, y están en mal estado (SEGEPLAN 2003d). El acceso vial de las microrregiones de San Rafaelito, Las Nueces y Casco Urbano es bueno y se encuentra en buen estado. La red vial que comunica del casco urbano a las comunidades rurales es de terracería y se encuentra en regulares condiciones. El concejo municipal considera prioritario asfaltar la carretera que conduce de aldea sabana redonda hacia el portezuelo, para mejorar el transporte de las comunidades en el nor-este del municipio.

f. Servicios de apoyo a la productividad

Servicios Financieros

En el municipio hay presencia de 1 Agencia del Banco Rural (BANRURAL) siendo los habitantes del casco urbano, San Juan Bosco y Las Nueces son los que tienen mayor acceso al mismo (SEGEPLAN 2009b). Varias familias del área rural no son sujetas a otorgamiento de crédito debido a sus condiciones económicas (SEGEPLAN 2009d)

Transporte

En relación al transporte, se considera óptimo para el casco urbano. Las empresas de buses extraurbanos, que viajan desde la capital hacia Mataquescuintla son los que suplen la demanda de la población del municipio. En cuanto a las demás microrregiones, existen microbuses que viajan principalmente a las microrregiones de San Rafaelito y Media Cuesta. Para el resto de microrregiones el transporte es limitado.

Telecomunicaciones

En el año 2003, con la realización de las Estrategias de Reducción a la Pobreza Municipal, se determinó que el municipio habían pocas líneas de teléfono fijo, reportado un índice de 0.79 líneas fijas por cada 100 habitantes. Actualmente el teléfono celular ha venido a desplazar a las líneas fijas y aunque no se tiene un dato establecido, se sabe que en todas las comunidades del municipio hay cobertura del servicio por medio de las empresas Claro, Movistar y Tigo. También cuentan con servicio de cable local.

Servicios de apoyo al turismo

El municipio cuenta con un hotel y algunos restaurantes, pero no se ha desarrollado más allá su potencial turístico, por lo cual la mayoría de visitantes de la laguna de Ayarza sólo vienen de paso.

g. Conclusión dimensión económica

En San Rafael Las Flores, la PEA (84%) se dedica principalmente a la agricultura, granos básicos, café, hortalizas de altura y en menor grado a la industria y el comercio (9%). El 24% de la PEA se considera trabajadores no calificados, debido a la ausencia de centros de formación técnica y productiva en el municipio. La falta de empleo es notorio en todo el municipio y está agravado por la falta de tierras para producir. La migración hacia Las fincas cafetales y la costa sur se observa más la MR de Media Cuesta, San Rafaelito y San Juan Bosco. La migración hacia EEUU se observa más en la MR casco urbano del municipio.

La falta de tierra se observa sobre todo en la MR de San Rafaelito, debido a que existe el latifundio, por parte de grandes productores de café.

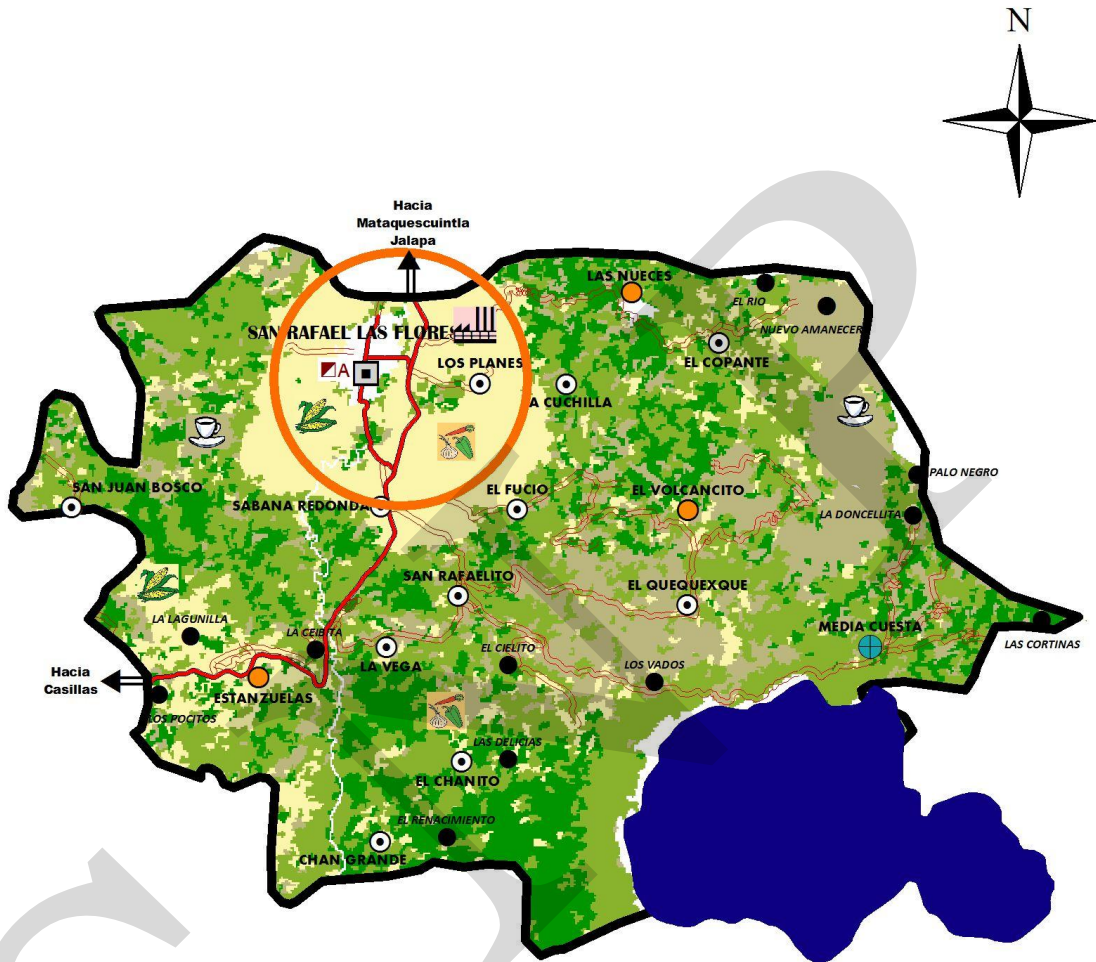
San Rafael tiene deficiente dotación de carreteras, principalmente en el área rural, por lo que; es necesario impulsar la pavimentación de la carretera que conduce de aldea Sabana Redonda hacia el Portezuelo, ya que esta permitiría incrementar el turismo en la Laguna Ayarza. Así se incrementaría el intercambio comercial entre el casco urbano y las MR de Media Cuesta y San Rafaelito.

El principal motor de desarrollo en el municipio es el café en las MR al norte del municipio, y al sur las frutas y hortalizas de altura. Por lo que al fortalecer la infraestructura de apoyo en cuanto a este aspecto se podrá promover el establecimiento de centros de procesamiento y exportación de productos derivados de los cultivos antes descritos.

El potencial turístico del municipio se encuentra en La Laguna de Ayarza, un sitio de gran belleza natural que aún se encuentra libre de contaminación. Con un clima templado y una fresca brisa, puede constituirse en un atractivo para las personas que les agrada acampar y tener un contacto con la naturaleza, por lo que es importante establecer un centro estratégico de turismo en la MR de San Rafaelito, así como el fortalecimiento del ecoturismo que se puede apreciar en el alrededor de la laguna, en la MR de Media Cuesta.

La demanda de servicios crediticios se concentra más en el sector centro del municipio y en la MR de San Juan Bosco para el desarrollo del comercio.

Mapa No. 6
Productividad
San Rafael Las Flores, Santa Rosa



Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

6.3.4 Dimensión político institucional

a. El gobierno municipal

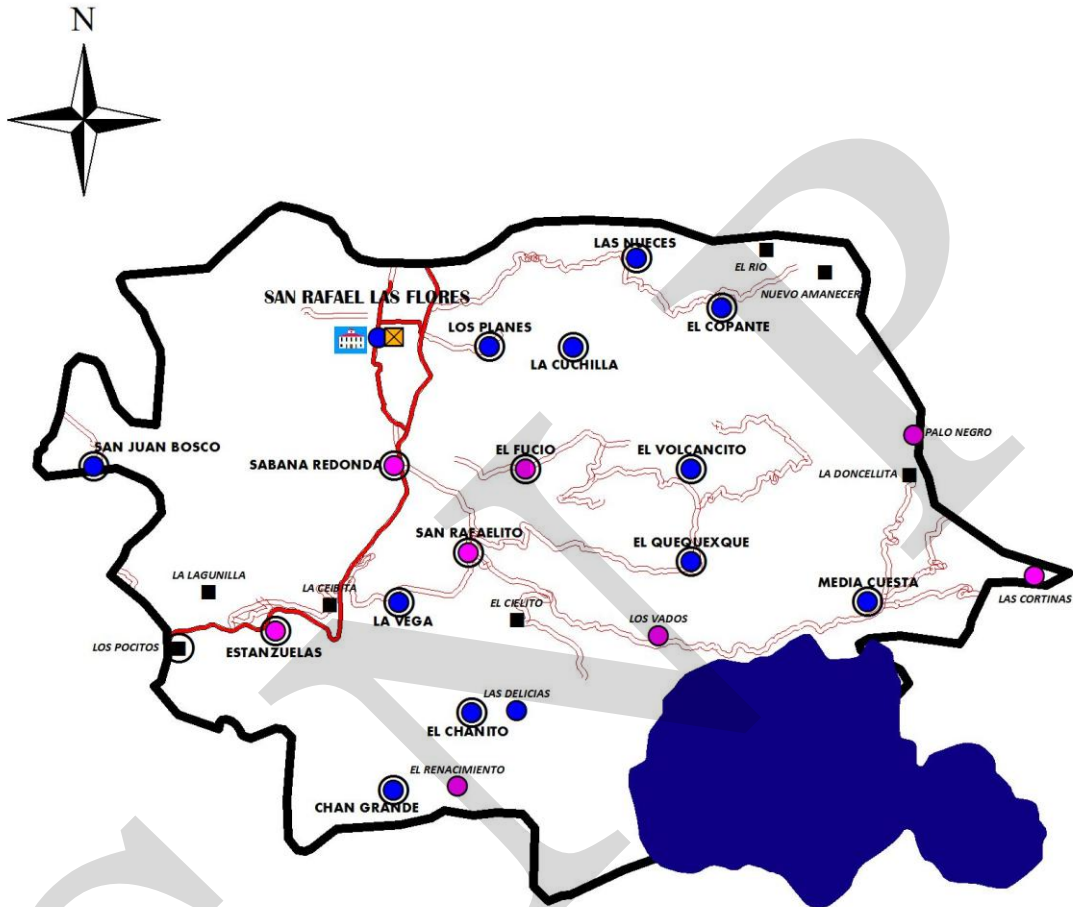
El Alcalde Municipal actual de San Rafael Las Flores es el Señor Marvin de Jesús Pivaral Montenegro, quien fue ganador en las elecciones del 2007 por el partido Unionista. El concejo municipal de San Rafael Las Flores está integrado por el alcalde municipal, dos síndicos, cuatro concejales, y dos concejales suplentes (SEGEPLAN 2009e).

En base al diagnóstico político institucional municipal realizado en 2009 se recomienda diseñar un programa de capacitación, tanto para las autoridades municipales, como para los funcionarios municipales con el fin de ser más eficiente en su trabajo y lograr superarse. Para el gobierno municipal es importante prestar un mejor servicio que implica inversión en equipamiento e infraestructura. Se ha detectado la importancia de formar personal en aspectos de gestión ambiental y fomento económico para que el municipio pueda aprovechar mejor su potencial y que se generen recursos adicionales.

b. El sistema de consejos de desarrollo y la participación ciudadana

La ciudadanía tiene participación a través de los Consejos de Desarrollo. En el municipio de San Rafael Las Flores se tiene organizado el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) de la siguiente forma: El alcalde municipal quien lo coordina y preside, 21 miembros de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE) y representantes de las instituciones presentes en el municipio (Salud, Educación y PNC).

Mapa No. 7
Político institucional
San Rafael Las Flores, Santa Rosa



<p>OS. 0605 Dimensión Político Institucional</p>	<p>ORGANIZACION SOCIAL</p>		<p>SAN RAFAEL LAS FLORES Santa Rosa, Guatemala, C.A.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ● COCODE integrado solo por hombres ● COCODE integrado por mujeres y hombres ■ Comunidades Sin COCODE 	<ul style="list-style-type: none"> Asociaciones y Cooperativas Centro Integral de Atención a la Mujer 	<ul style="list-style-type: none"> — Carreteras Principales — Carreteras Secundarias Limite Municipal Limite Microrregión 		<p>Fuentes: Cooperativa El Recuerdo 2010, elaboración propia; basado en información de INE, MAGA, IGN, SEGEPLAN, INAB y OMP San Rafael Las Flores.</p> <p>EL MAPA NO TIENE VALOR AUTORITATIVO, pero fue avalado por OMP de San Rafael Las Flores y SEGEPLAN, delegación Santa Rosa. Para fines de Planificación Territorial.</p> <p>Escala: 1:75,000</p>  <p>Proyección del Mapa Digital: UTM, zona 15, DATUM WGS84</p>

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

c. Presencia institucional

La representación institucional en el municipio está constituida principalmente por entidades gubernamentales, en lo cual los actores claves en el proceso de desarrollo del municipio son: el director del centro de salud, el Coordinador Técnico Administrativo de educación, y la Policía Nacional Civil. Hay también representación del Organismo Judicial, a través del Juzgado de Paz. Los actores de la sociedad civil en el municipio tienen representación mediante los consejos comunitarios de desarrollo (COCODE), la asociación de ganaderos y ganaderos de Mataquescuintla y San Rafael Las Flores. La OMM promueve organizaciones femeninas a nivel de las comunidades.

d. Inversión municipal

Según análisis del gasto social municipal para el año 2006, la municipalidad de San Rafael Las Flores tuvo un gasto total de 10,239,000.00 millones de quetzales, dando un costo por persona de Q. 931.00, por arriba de la media departamental de Q. 634.00 por persona. La siguiente tabla nos desglosa el gasto social del municipio en ese año, haciendo la salvedad que la asignación y el gasto municipal varían cada año. Es importante observar que en 2006, la inversión social del municipio era del 22.9%, por abajo de la media departamental (25.3%).

Cuadro No. 13
Gasto social municipal
San Rafael Las Flores, Santa Rosa

Gasto Municipal 2006 en millones de quetzales	Gasto total	Gasto por persona	% del Gasto total
Total gasto municipal	10,239,000.00	931	
Total gasto social	2,349,000.00	220	22.9%
Total gasto educación	725,000.00	67.9	7.1%
Total gasto salud	563,000.00	52.8	5.5%
Total gasto agua	287,000.00	26.9	2.8%
Total gasto saneamiento	773,000.00	72.4	7.6%

Fuente: ICEFI, USAID (2009)

e. Conclusión político institucional

La municipalidad cuenta con su DMP, OMM e AFIM y una variedad de servicios municipales que atienden sobre todo la población del casco urbano. El personal municipal requiere de más capacitación, aunque no existe mucha motivación en participar en ese tipo de eventos.

En San Rafael Las Flores, el ejercicio de la democracia y descentralización de funciones está aun muy incipiente, por lo cual el poder es asumido en buena parte por el Alcalde Municipal a nivel municipal y por el presidente de COCODE a nivel comunitario. Se tiene conformado el COMUDE, quienes se reúnen únicamente cuando son convocados por el alcalde municipal. La participación de la mujer en espacios políticos a nivel comunitario se ha visto fortalecida por la aceptable participación en los consejos comunitarios de desarrollo aunque no existe alguna que presida esta organización local.

El débil funcionamiento del COMUDE indica que existe una organización político institucional débil, que es la causa que no se ha logrado una verdadera relación entre sus actores, por lo que hay muchas acciones dispersas.

San Rafael Las Flores tiene un nivel alto de necesidades básicas insatisfechas, con uno de los más altos presupuesto por persona en el gasto social, habiendo una aceptable priorización de la inversión en gastos sociales.

6.3.5 Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual

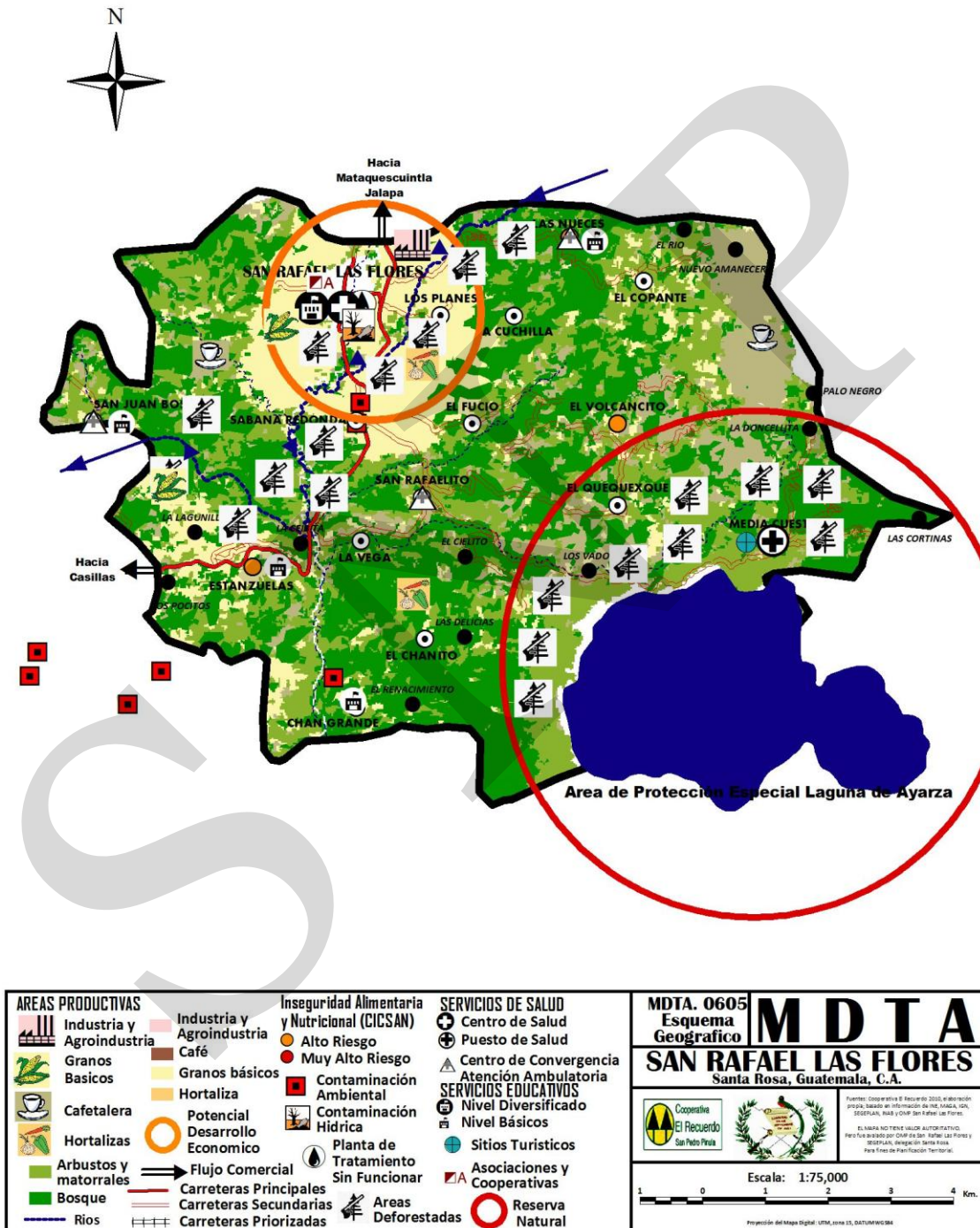
San Rafael Las flores es uno de los municipios más pobres de Santa Rosa con altos índices de pobreza y con índices de desarrollo debajo de la media departamental. Tiene una población muy joven donde el 50 % es menor de 25 años, con una tasa de alfabetismo del 75.3%. La mayoría de personas se dedican a la agricultura, el comercio está poco desarrollado lo que dificulta las oportunidades de superación personal. Para acceder a la educación media y superior hay que migrar hacia los municipios de Mataquescuintla (Jalapa), Barberena o hacia la ciudad capital, ya que en el municipio es muy limitado el número de carreras de nivel medio y no existe presencia de centros de educación superior.

La mortalidad materna es de las más bajas del departamento, contando con buena calidad de servicios de salud prestados para la población. Existe baja vulnerabilidad a inseguridad alimentaria, aunque es uno de los municipios con mayores problemas en cuanto a desnutrición, habiendo comunidades que sufren este fenómeno debido a la pérdida de cosechas derivada de problemas ambientales. El nivel crítico de amenazas y la alta vulnerabilidad ambiental han incrementado los riesgos y los efectos son más notorios por el paso de desastres naturales, tal como fue el caso de la tormenta Agatha.

El municipio por su alto nivel de pobreza hace notoria la inequidad en la distribución de tierras y recursos para producir, lo cual ha forzado que parte de la población tenga que migrar para sostener a sus familias. San Rafael Las Flores es eminentemente agrícola, se cuenta con potencial hortícola en el área centro del municipio así mismo la producción de café en áreas montañosas, siendo indispensable la formación de jóvenes preparados para el mercado laboral o para poder establecer su propia empresa. Además existe potencial turístico ya que se cuenta con el patrimonio natural de la Laguna de Ayarza, la cual por falta de planes de manejo a largo plazo a dificultado la explotación turística en el municipio.

La municipalidad tiene grandes retos para orientar el destino del municipio, siendo necesario fortalecer el COMUDE, integrando actores claves, fortaleciendo la coordinación interinstitucional y la participación social con equidad de género en el municipio.

Esquema No. 1
Modelo de desarrollo territorial actual
San Rafael las Flores, Santa Rosa



Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL Y MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO

Después de un largo proceso de identificar las oportunidades y los obstáculos para el desarrollo del municipio, lo cual quedó plasmado en el diagnóstico, se procedió a la construcción de la matriz de planificación hasta la priorización de programas y proyectos. Los insumos de este apartado provienen de varias reuniones de COMUDE y DMP así como de aportes de actores clave del municipio. También fue validado y aprobado el documento final por medio de acuerdo del Concejo Municipal de San Rafael las Flores.

7.1 Visión

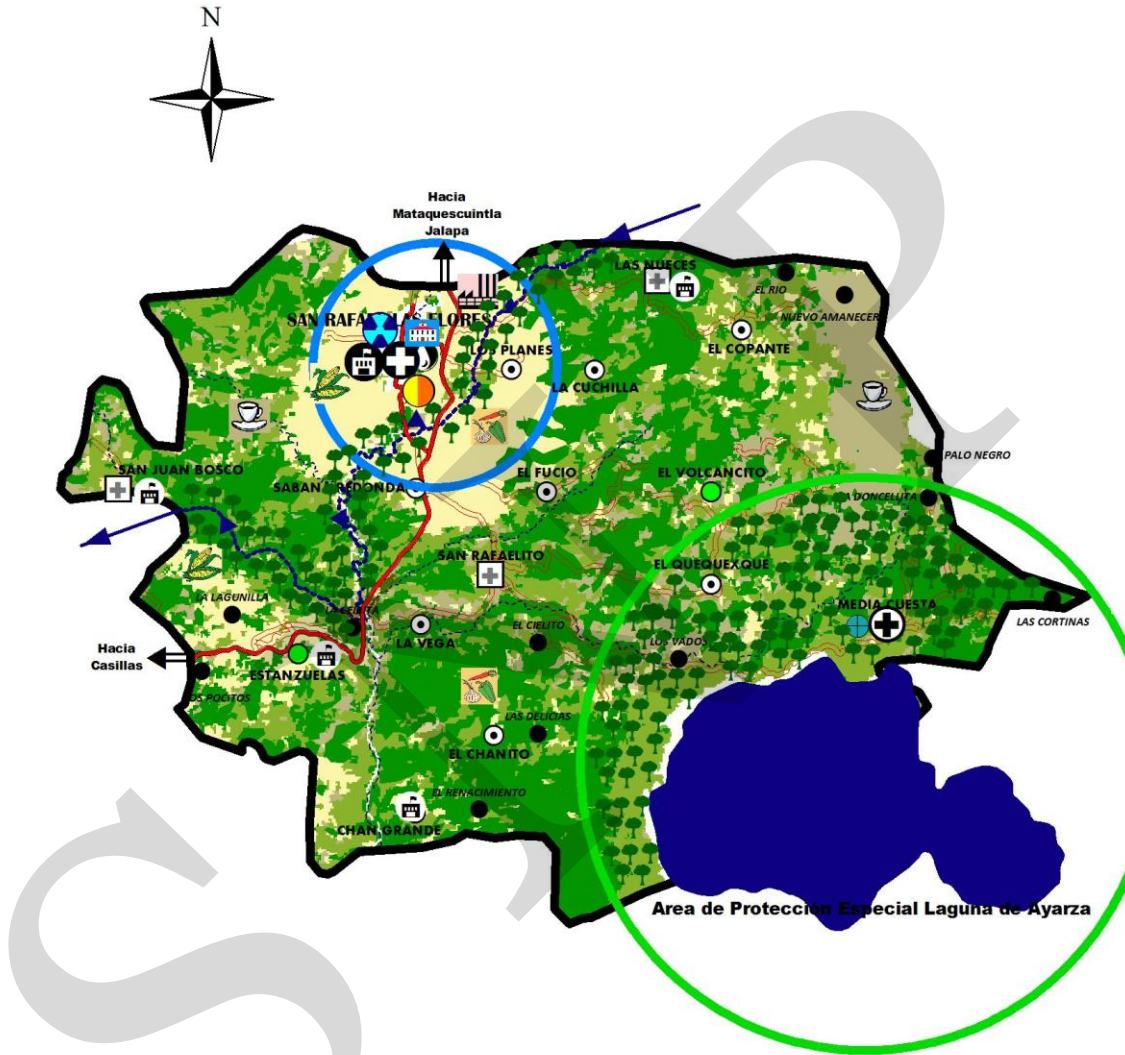
Para el año 2,025 San Rafael las Flores se caracteriza por una eficiente prestación de servicios públicos, protegiendo sus recursos naturales y garantizando la participación de la mujer en la gestión del municipio.

7.2 Modelo de desarrollo territorial futuro (MDTF)

En el municipio se han reducido los porcentajes de pobreza, mejorando la calidad de vida de la población, con el apoyo de Conalfa se atienden a todas las comunidades con programas de alfabetización, lo que ha permitido reducir considerablemente los índices de analfabetismo. Los centros educativos del sector público han mejorado su cobertura cubriendo la demanda generada en el municipio desde el nivel preprimario hasta el nivel diversificado, siendo mínima la cantidad de personas que migran a otros municipios para acceder a la educación. Los puestos de salud y centros de convergencia cuentan con personal permanente en el área rural, mejorándose el acceso a los servicios de salud y ende se ha mejorado la salud materna e infantil. Se ha incrementado a más del 95% la población con acceso a servicio de agua y la deficiencia de servicios sanitarios es mínima. Se realiza manejo adecuado de las aguas residuales y desechos sólidos por lo que, los afluentes de agua del municipio están libres de contaminación.

San Rafael Las Flores ha activado sus motores económicos, certificando buenas prácticas agrícolas en hortalizas y café con el apoyo del MAGA. SE cuenta con un centro de desarrollo agroforestal, en el cual se apoya la formación de agricultores promoviendo la transformación de productos agrícolas. Así mismo se ha fortalecido el comercio mediante la construcción del mercado municipal en el casco urbano. La red vial que conecta de Sabana redonda hacia El Portezuelo se pavimentado fomentando el desarrollo del turismo hacia la laguna de Ayarza y se estima el mejoramiento de caminos vecinales para mejorar la conectividad con el área rural del municipio. El proceso de fortalecimiento en la participación social en los COCODEs y el COMUDE ha logrado que haya participación más equitativa de jóvenes y mujeres. Existe una coordinación eficiente de la municipalidad con las entidades del ejecutivo y las organizaciones de la sociedad civil.

Esquema No. 2
Modelo de desarrollo territorial futuro
San Rafael las Flores, Santa Rosa



Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010.

7.3 Ejes de desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de San Rafael Las Flores, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permite evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el MDTA, con la situación futura deseada y proyectada mediante el MDTF.

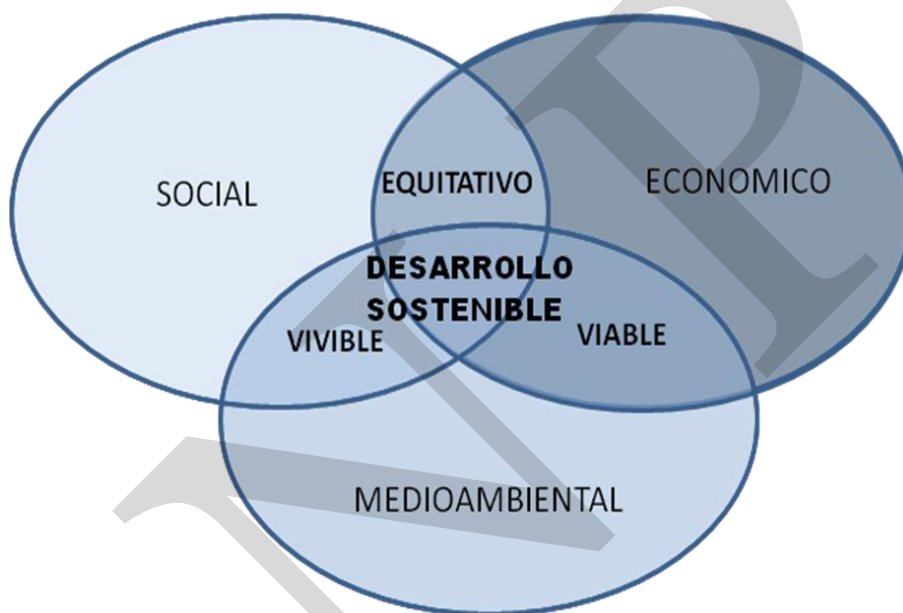


Figura No. 2 Desarrollo sostenible. Fuente: GTZ 2007

Problemáticas

Existe deficiencia en cuanto al sistema educativo y el acceso a la educación superior en el municipio lo que ocasiona que los jóvenes tengan que migrar en búsqueda de mejores oportunidades.

La degradación ambiental en el municipio ha ido a pasos acelerados debido al mal manejo de los recursos naturales y la contaminación ambiental.

La falta de tierras para producir aumenta las condiciones de pobreza de los habitantes y dificulta el desarrollo de la productividad del municipio lo que hace necesario la tecnificación y asesoría técnica y financiera para la población.

Potencialidades

Debido a que la mayoría de la población es eminentemente joven se puede aprovechar el recurso humano en la inclusión en los espacios políticos, especialmente mujeres capacitadas para fomentar la gestión en educación y salud para el desarrollo del municipio.

San Rafael las Flores tiene diversidad de recursos naturales, contando principalmente con el área natural de la laguna de Ayarza.

La producción de café y hortalizas es el principal motor de desarrollo del municipio lo cual, al establecer sistemas de producción sostenibles se puede aumentar la productividad y por ende la actividad comercial, lo que contribuirá a reducir sustancialmente la pobreza en el municipio.

En San Rafael Las Flores se han identificado tres ejes de desarrollo que harán posible alcanzar el modelo de desarrollo territorial futuro que aspiran todos los habitantes del municipio

Eje de desarrollo social equitativo, pretende orientar la inversión social hacia las comunidades más postergadas y grupos más vulnerables del municipio, de manera que el municipio pueda alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio en el año 2015 y que su población pueda gozar un clima de paz e igualdad. Además promoverá la participación de los COCODEs y el COMUDE, existirá representación más equitativa de jóvenes y mujeres. De manera que se logre una coordinación eficiente entre la municipalidad y las entidades del ejecutivo y la sociedad civil, así mismo se brinden servicios adecuados de seguridad ciudadana mediante el fortalecimiento de estas instancias para beneficio de la población.

Eje de desarrollo ambiental sustentable, convertirá a San Rafael Las Flores en el municipio caracterizado por proteger y conservar los recursos hídricos, así como por disminuir la contaminación de los afluentes de agua principalmente parte de la Laguna de Ayarza, reduciendo y tratando los desechos sólidos generados en el municipio, generando trabajo a nivel local e implementando actividades forestales en el área rural.

Eje de desarrollo económico local, inyectará los motores de desarrollo del municipio, siendo la producción de café y hortalizas, por medio del fomento de buenas prácticas y encadenamientos productivos y por medio de la construcción del mercado municipal, de manera que habrá más y mejores empleos, que reduzca sustancialmente la pobreza en este municipio.

7.4. Matrices de planificación

Matriz No. 3
EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo social equitativo
San Rafael Las Flores, Santa Rosa

Objetivo estratégico 1.1. Fortalecer el derecho a la educación, la salud y la alimentación, sobre todo en comunidades postergadas de San Rafael Las Flores, garantizando el desarrollo social con equidad.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.1. Fortalecer la cobertura y calidad del sistema de salud para que disminuya la mortalidad materna e infantil en el municipio	Al 2015 la mortalidad materna se ha mantenido en 0/100,000 NV y se ha reducido la mortalidad infantil a 10/1000 NV.	Acceso y calidad en salud	Contratación de auxiliares de enfermería.	Aldeas San Rafaelito, San Juan Bosco y las Nueces.
	Al 2021 el 75% de partos son atendidos por personal calificado.		Implementación de farmacia municipal social.	Cabecera municipal
1.1.2. Lograr la seguridad alimentaria y nutricional en comunidades priorizadas para que se reduzca la desnutrición crónica en el municipio.	Al 2015 la desnutrición crónica en escolares ha disminuido a 29% y el porcentaje de niños menores de 5 años con peso inferior a lo normal a 17%.	Combatiendo la desnutrición	Transferencia de tecnología para la producción de granos básicos en (Asistencia técnica, fertilizantes, silos metálicos)	Micro-regiones de 1 a la 5.
1.1.3. Fortalecer la cobertura y calidad del sistema educativo para que se alcance la enseñanza universal y se prepare a la población del municipio a una vida productiva.	Al 2015 el analfabetismo se ha eliminado en hombres y mujeres de 15-24 años.	Alfabetización (Yo SI puedo).	Alfabetización municipio de San Rafael las Flores.	Micro-regiones de 1 a la 5
	Al 2015 se ha incrementado a 100% la tasa neta de escolaridad primaria.	Acceso y calidad educativa	Ampliación, construcción, reparación de aulas de 5 EORM	Aldea la Vega La Cuchilla san Rafaelito Las Nueces Aldea sabana Redonda.

Objetivo estratégico 1.1. Fortalecer el derecho a la educación, la salud y la alimentación, sobre todo en comunidades postergadas de San Rafael Las Flores, garantizando el desarrollo social con equidad.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	Al 2021 se ha incrementado a 100% la tasa de niños que comienzan el 1er grado y culminan 6to.		4 básicos.	Media Cuesta Estanzuelas San Juan Bosco El Chanito
	Al 2021 se ha incrementado la tasa neta de escolaridad de preprimaria a 75%, ciclo básico a 75%, y diversificado a 50%.		Un diversificado	Las Nueces
		Fomento del deporte escolar y asociativo	Fomento del deporte escolar (Construcción de canchas polideportivas)	El Copante Chan Grande Casco Urbano

Objetivo estratégico 1.2: Mejorar las capacidades y la protección de las mujeres, la familia y la niñez, potenciando la igualdad entre géneros y fortaleciendo la participación y seguridad ciudadana en San Rafael Las Flores.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.2.1 Brindar acceso a servicios de formación y atención integral de la mujer, para que se aumente su capacidad productiva, su participación cívica y su protección en el municipio.	Al 2015 se ha incrementado a 33% y para 2021 a 100% la proporción de M/H en COCODE y COMUDE. Al 2015 se ha aumentado a 100% la proporción de M/H en la educación primaria y secundaria, en el sector no agrícola y en la cantidad de créditos otorgados a MiPyME	Atención integral de la mujer	Centro de atención integral para la mujer.	Cabecera municipal
			Campaña de sensibilización para reducir la violencia intrafamiliar.	Micro-regiones de 1 a la 5.
			Mejora de acceso a microcréditos para mujeres.	Micro-regiones de 1 a la 5.
1.2.2. Fortalecer el sistema de consejos de desarrollo y la gestión municipal para que se instituya la gobernanza democrática e incluyente	Para 2012, el 100% de COCODE y COMUDE están legalizados y se reúnen al menos una vez al mes.	Fortalecimiento de consejos de desarrollo	Capacitación de COCODE y COMUDE en SRF.	Micro-regiones de 1 a la 5.
			Formación en gestión territorial de los integrantes de COMUDE	Micro-regiones de 1 a la 5
		Tu muni trabaja	Construcción de salón comunales	Aldea Chan Grande
1.2.3. Prevenir la violencia, el delito y la discriminación para que se aumente la seguridad ciudadana.	Reducción del 10% anual la tasa de homicidios y víctimas de violencia.	Tu seguridad en nuestra manos	Sensibilización de la población en seguridad ciudadana.	Todo el municipio
			Fortalecimiento de PNC	Cabecera municipal

Matriz No. 4
EJE DE DESARROLLO 2: Desarrollo ambiental sustentable
San Rafael Las Flores, Santa Rosa

Objetivo estratégico 2.1 Mejorar la gestión del ambiente y de los recursos naturales, incorporando los principios de sostenibilidad y gestión de riesgos, para que se garantice un ambiente sano y productivo para las futuras generaciones					
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN	
2.1.1. Brindar acceso a fuentes de agua, saneamiento del medio y vivienda que satisfaga las condiciones de vida de las familias.	Al 2015 se ha incrementado a 92.2%, la población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de agua.	Gestión de recursos hídricos	Introducción de agua potable	Palo Negro Media cuesta Área urbana Palo Negro Las Cortinas. la Doncellita	
			Instalación clorinadores en los sistemas de agua.	Micro-regiones de la 1 a la 5.	
	Al 2015 se ha incrementado a 59.4%, la población con acceso a mejores servicios de saneamiento	Saneamiento del medio.	Instalación de biodigestores en 5 comunidades.	La Cuchila El Quequexque Palo Negro Las Cortinas Los Vados	
			Construcción sistema de alcantarillado sanitario	Aldea San Juan Bosco	
	Al 2015 ha reducido a 10% los hogares con disposición inadecuada de desechos sólidos y a 50% el porcentaje de aguas residuales no tratadas.		Capacitación para la prevención de desechos sólidos.	Micro-regiones de la 1 a la 5.	
			Planta de segregación y compostaje residuos sólidos.	Área periurbana	
			Construcción plantas de tratamiento de aguas residuales.	Cabecera municipal y Sabana Redonda	
	Al 2021 el 100% de hogares cuentan con acceso a electricidad.		Electrificación rural	Introducción de energía eléctrica.	Aldea palo negro y el Cielito
	2.1.2. Incrementar las hectáreas reforestadas y las áreas naturales y cuencas manejadas de manera sostenible, para la conservación de los	Al 2021 se ha incrementado las área reforestadas, de manera que llegue a un balance positivo la dinámica forestal	Manejo sustentable de bosques y áreas naturales	Centro de conservación ambiental	El Portezuelo
				Reforestación.	Laguna Ayarza. Las Nueces.

Objetivo estratégico 2.1 Mejorar la gestión del ambiente y de los recursos naturales, incorporando los principios de sostenibilidad y gestión de riesgos, para que se garantice un ambiente sano y productivo para las futuras generaciones				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
recursos naturales y la biodiversidad				El Copante. El Volcancito. El Renacimiento el Cielito Media Cuesta Chan Grande Chanito las cortinas las Delicias
2.1.3. Implementar la gestión de riesgos y el ordenamiento territorial para reducir las amenazas y la vulnerabilidad en el municipio	Al 2015 se cuenta con un estudio de ordenamiento territorial.		Elaboración estudio de ordenamiento territorial con enfoque de gestión de riesgo	Microrregiones 1 a la 5

Matriz No. 5
EJE DE DESARROLLO 3: Desarrollo económico local
San Rafael las Flores, Santa Rosa

Objetivo estratégico 3.1. Fortalecer la producción agrícola, la pesca, el comercio y el turismo, facilitando más y mejores trabajos que permitan la satisfacción de las necesidades de la familia, la sociedad y el ambiente.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
3.1.1. Mejorar la formación y capacitación para la productividad para que se incrementen las oportunidades laborales y las buenas prácticas de producción y manufactura en el municipio.	Al 2015 se ha reducido a la mitad el % trabajadores no calificados/PEA.	Formación y capacitación para la productividad	Centro de fomento económico y desarrollo agroforestal	Cabecera municipal
		Al 2021 se han duplicado las personas adscritas al IGSS. Al 2021 se ha reducido a la mitad la tasa de desempleo	Capacitación cursos técnicos en productividad y oficios técnicos	Microrregiones de la 1 a la 5.
3.1.2. Fortalecer la cadena productiva del municipio, mejorando la productividad y la comercialización de la producción local	Al 2015, se ha disminuido a 3.5% la población en extrema pobreza.	Apoyando la infraestructura productiva y el acceso a mercados	Construcción de mercado municipal	Cabecera municipal
			Mejoramiento camino vecinal	Palo Negro_Media Cuesta, San Rafael Las Flores El Funcio_Volcancito, San Rafael Las Flores Los Vados_Quequexque, San Rafael Las Flores Chan Grande_San Rafaelito, San Rafael Las Flores El Cielito_ El Chanito, San Rafael Las Flores
			Pavimentación de carretera	Sabana Redonda-El Portezuelo
			Reconstrucción carretera	Casillas, San Rafael Las Flores, Mataquescuintla; Jalapa
	Al 2021 se ha duplicado el crédito bancario al sector privado.	Servicios de desarrollo empresarial y financieros	Créditos blandos para la producción de café y hortalizas	Microrregiones de la 1 a la 5.
3.1.3. Fomentar el turismo de base natural.	Aumento anual de 10% el número de turistas recibidos, personas empleadas en sector turístico e ingresos municipales por turismo.	Promoción del turismo	Estudio para el aprovechamiento del ecoturismo en laguna de Ayarza.	Laguna de Ayarza

VIII. BIBLIOGRAFIA

1. CONALFA (2009). Informe Estadística de Alfabetización 2004-2009. Ministerio de Educación. Comité Nacional de Alfabetización. Guatemala.
2. IARNA, URL (2006). Perfil Ambiental de Guatemala. Tendencias y Reflexiones sobre la Gestión Ambiental. Universidad Rafael Landívar. Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente. Guatemala.
3. ICEFI, USAID (2009). Atlas del gasto social municipal. Instituto Centroamericano de estudios Fiscales, Proyecto Diálogo por la Inversión Social en Guatemala. United States Agency for International Development. Guatemala.
4. IGN (2000). Diccionario Geográfico Nacional. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.
5. INE (1994). X Censo Nacional de Población y V de Habitación. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
6. INE (2002a). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
7. INE (2002b). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación: proyecciones de población 2000-2010. Instituto Nacional de Estadística: Guatemala.
8. INE (2003). IV Censo Nacional Agropecuario. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
9. INE (2004). Estadísticas Ambientales Municipales. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
10. INE (2005). Anuario Estadístico Ambiental de Guatemala. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
11. INE (2006a). Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. Instituto Nacional de estadística. Guatemala.
12. INE (2006b). Estadísticas de Hechos Delictivos. Instituto Nacional de estadística. Guatemala.
13. INE (2006c). Estadísticas de Violencia Intrafamiliar. Instituto Nacional de estadística. Guatemala.
14. INE (2006d). Estadísticas Vitales. Instituto Nacional de estadística. Guatemala.

15. MAGA (2001). Mapa de cuencas hidrográficas a escala 1:50,000.; Mapa de fisiología y morfología; Mapa de recarga hídrica de Muñoz; Mapa fisiográfico geomorfológico de la República de Guatemala, escala 1:250000; Mapas de climas de Thornthwaite y Koeppen. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo. Guatemala.
16. MAGA (2003). Cartografía y Análisis de la Vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria en Guatemala. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.
17. MAGA (2009). Mapa de cuencas hidrográficas de la República de Guatemala, escala 1:50,000. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo. Memoria Técnica. Guatemala.
18. MARN (2009). Informe ambiental del Estado de Guatemala. GEO Guatemala 2009. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Guatemala.
19. MICIVI-COVIAl (2009). Red de Mapas de Limpieza. Red de Mapas de Mejoramiento. Red de Mapas de Terracería. Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. Unidad Ejecutora de Conservación Vial –Covial. Guatemala.
20. MINEDUC, USAID (2006). Sistema Nacional de Indicadores Educativos. Ministerio de Educación. Proyecto Diálogo por la Inversión Social en Guatemala. United States Agency for International Development. Guatemala.
21. MINEDUC, USAID (2007). Índice de Avance Educativo Municipal 2002 - 2006. Diálogo por la Inversión Social en Guatemala. Ministerio de Educación. United States Agency for International Development. Guatemala.
22. MINEDUC (2008). Anuario Estadístico Educativo. Ministerio de Educación. Guatemala.
23. MINEDUC (2009). Agenda Educativa: San Rafael Las Flores. Ministerio de Educación. Guatemala.
24. MSPAS (2002). Línea Basal de Mortalidad Materna para el Año 2000. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.
25. MSPAS (2007). Red Interactiva de Servicios de Salud. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.
26. MSPAS (2008). Memoria de Labores. Dirección de Área de Salud (DAS) San Rafael Las Flores. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Sistema de Información Gerencial en Salud. Memoria de labores. Guatemala.

27. PPGG (2009) Compromisos Programa Presidencial Gobernando con la Gente. Portal de Internet: <http://www.gobernandoconlagente.gob.gt>.
28. PNUD (2005). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Diversidad étnico-cultural: La ciudadanía en un estado plural. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala.
29. PNUD (2008a). Informe Nacional de Desarrollo Humano. ¿Una economía al servicio del desarrollo humano? Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala.
30. PNUD (2008b). Manual sobre los Objetivos del Milenio con enfoque de derechos humanos. ¿Qué tan cerca estamos? Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala.
31. SEGEPLAN (2003). Estrategia para la Reducción de la Pobreza Departamental: Santa Rosa. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.
32. SEGEPLAN (2003b). Estrategia para la Reducción de la Pobreza Municipal: San Rafael las Flores, Santa Rosa. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.
33. SEGEPLAN (2006). Mapas de Pobreza. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.
34. SEGEPLAN (2008a). Mapas de pobreza y *set* de indicadores ODM, análisis multivariado. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.
35. SEGEPLAN (2008b). Vulnerabilidades de los municipios y Calidad de vida de sus habitantes. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.
36. SEGEPLAN (2009a). **Mapeo participativo**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Mayo. Pp: 20.
37. SEGEPLAN (2009b). **Análisis del sistema de lugares poblados**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Noviembre. Pp: 5.

38. SEGEPLAN (2009d). **Análisis FODA en el municipio.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Agosto. Pp: 6.
39. SEGEPLAN (2009e). **Diagnostico político institucional.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Junio. Pp: 29
40. SEGEPLAN (2009). Normas SNIP para proyectos de Inversión Pública. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala, Sistema Nacional de Inversión Pública. Guatemala.
41. SEGEPLAN (2010c). **Gestión de riesgo.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Mayo. Pp: 5.
42. SESAN (2007). Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional: PESAN 2007-2016. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala.
43. SESAN (2008). Tercer Censo Nacional de Talla, en escolares de primer grado de Educación Primaria del sector Oficial. Ministerio de Educación. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala.
44. SESAN (2009). Sistema Mesoamericano de Alerta Temprana para Seguridad Alimentaria MFEWS / USAID. Perfil de Medios de Vida. Guatemala.
45. TSE (2008). Datos y Cifras Nacionales. Elecciones 2007. Tribunal Supremo Electoral. Guatemala.
46. UPC (2004). Gestión del desarrollo territorial. Aspectos teóricos y metodológicos para la realización de planes de desarrollo regionales y locales. Universidad Piloto de Colombia. Colombia.


IX. ANEXOS

Anexo No. 1
Lugares poblados
San Rafael las Flores, Santa Rosa 2010

No. Orden	ID Mapa	Nombre del Lugar Poblado	Categoría Municipal	Categoría a INE	Pobl. Censo 2002	Pobl. PEC 2009	COCODE	BÁSICOS	SERV. SALUD
1	1	SAN RAFAEL LAS FLORES	PUEBLO	PUEBLO	2,427		1	C	CS
2	2	SABANA REDONDA	ALDEA	ALDEA	602		1		
3	3	LOS PLANES	ALDEA	CASERIO	223		1		
4	31	LA NOPALERA	N/A	FINCA	28				
		29. SAN RAFAEL LAS FLORES			3,280	3,280	3		0
5	6	SAN RAFAELITO	ALDEA	ALDEA	280	390	1		CCA/C I
6	4	LA VEGA	ALDEA	CASERIO	98	130	1		
7	5	EL QUEQUEXQUE	ALDEA	ALDEA	298	339	1		CCA/C I
8	7	EL CHANITO	ALDEA	CASERIO	503	618	1		
9	8	EL FUCIO	ALDEA	CASERIO	333	338	1		
10	9	LOS VADOS	CASERIO	CASERIO	164	187	1		
11	11	LAS DELICIAS	CASERIO	N/A			1		
12	12	EL CIELITO	CASERIO	N/A					
		30. SAN RAFAELITO			1676	2002	7		0
13	14	SAN JUAN BOSCO	ALDEA	ALDEA	284	774	1	N	CCA/C I
14	13	ESTANZUELAS	ALDEA	ALDEA	456	748	1	N	
15	15	CHAN GRANDE	ALDEA	ALDEA	207	386	1	N	
16	16	LA CEIBITA	CASERIO	CASERIO	45				
17	17	LOS POCITOS	N/A	CASERIO	124				
18	18	EL RENACIMIENTO	CASERIO	CASERIO	93		1		
19	19	LA LAGUNILLA	CASERIO	CASERIO	145				
		31. SAN JUAN BOSCO			1354	2,315	4		0
20	20	MEDIA CUESTA	ALDEA	ALDEA	950		1		PS
21	21	EL VOLCANCITO	ALDEA	CASERIO	334	482	1		
22	22	PALO NEGRO	CASERIO	FINCA	79		1		
23	23	LAS CORTINAS	CASERIO	FINCA	63		1		
24	24	LA DONCELLITA	CASERIO	FINCA	34				
		32. MEDIA CUESTA			1460	1,608	4		0

No. Orden	ID Mapa	Nombre del Lugar Poblado	Categoría Municipal I	Categoría INE	Pobl. Censo 2002	Pobl. PEC 2009	COCODE	BÁSICOS	SERV. SALUD
25	26	LAS NUECES	ALDEA	ALDEA	691	955	1		CCA/C I
26	27	EL COPANTE	ALDEA	ALDEA	317	427	1		
27	28	LA CUCHILLA	ALDEA	CASERIO	226	239	1		
28	30	NUEVO AMANECER	CASERIO	N/A					
29	29	EL RIO	N/A	CASERIO	57				
		33. LAS NUECES			1291	1,678	3		0
		POBLACION DISPERSA	OTRA	OTRA	17	0			
		POBLACION DISPERSA			17	17	0		0
		TOTAL SAN RAFAEL LAS FLORES	9,078		9,078	10,900	21		0
Abreviaturas	N = NUFED (Núcleo Familiar de Educación)								
	C = Instituto por Cooperativa								
	CS = Centro de Salud								
	PS = Puesto de Salud								
	CCA/CI = Centro de Convergencia Atención Ambulatoria Con Infraestructura								

Anexo No. 2
Acuerdo municipal del listado de lugares poblados
San Rafael Las Flores, Santa Rosa



MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL LAS FLORES
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA
GUATEMALA C.A.

OFICIO:	
REF:	

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA.-----

CERTIFICA: Que para el efecto tuvo a la vista el libro de Actas de Sesiones Ordinarias Municipales No. 18, en donde a folios del 93 al 96, se encuentra el Acta No. 35-2009, de sesión pública ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de fecha nueve de septiembre del año dos mil nueve, en donde consta el punto **SEGUNDO** que copiado literalmente dice:-----

SEGUNDO: El Concejo Municipal del Municipio de San Rafael las Flores, del Departamento de Santa Rosa, Republica de Guatemala;

CONSIDERANDO:
Que el Artículo 253 literal c) de la Constitución Política de la República señala como función de las municipalidades, atender el ordenamiento territorial de su jurisdicción y el cumplimiento de sus fines propios.

CONSIDERANDO
Que el Artículo 22 del Código Municipal indica que el Concejo Municipal podrá dividir el municipio en distintas formas de ordenamiento territorial internas, observando, en todo caso, las normas de urbanismo y desarrollo urbano y rural establecidas en el municipio, así como los principios de desconcentración y descentralización local.

CONSIDERANDO
Que el Decreto Legislativo número 14-2002, Ley General de Descentralización, en su Artículo 4 indica como principios orientadores del proceso y de la política de descentralización del Organismo Ejecutivo, entre otras, la autonomía de los municipios; la eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios públicos y la participación ciudadana.

CONSIDERANDO
Que el decreto Ley 3-85 Ley Orgánica del Instituto Nacional de Estadística en su Artículo 27, declara de utilidad y necesidad pública, la realización de los estudios e investigaciones que, con fines estadísticos, lleve a cabo el Sistema Estadístico Nacional, de conformidad con las normas de esta ley y los convenios internacionales aceptados y ratificados por Guatemala.

CONSIDERANDO
Que la colonización territorial registrada en los últimos años por la población residente en el municipio de San Rafael las Flores del Departamento de Santa Rosa, hace necesario el ordenamiento territorial interno para acoplarse a las normas de urbanismo y desarrollo urbano y rural.

POR TANTO
En ejercicio de las facultades para el efecto que le confieren las leyes y artículos previamente citados y parte considerativa señala; el Concejo Municipal de San Rafael las Flores del Departamento de Santa Rosa;

ACUERDA:
Artículo 1º. Aprobar el presente ordenamiento territorial para fines de servicio de la población.
Artículo 2º. El ordenamiento territorial del municipio de San Rafael las Flores a partir de la presente fecha quedará conformado y categorizado de la siguiente forma:

**Anexo No. 3
Participantes
San Rafael Las Flores, Santa Rosa**

No.	Nombre	Lugar
1	Alberto Estrada	Sindico II, Municipalidad
2	Alfonso Solórzano	Centro de salud
3	Andrés López	COCODE La Vega
4	Arturo Estrada	COCODE Estanzuelas
5	Atilano Arriaza López	COCODE El Quequexque
6	Augusto Camey	Promotor agrícola
7	Carlos González	COCODE El Copante
8	Casimiro Pivaral	COCODE El Fucio
9	Cesar A. Pérez	COCODE El Chanito
10	Cesar Reyes	COCODE Chang Grande
11	Claudia Marroquín	SESAN
12	David Donis	COCODE Sabana Redonda
13	Eduardo Pérez	COCODE Media Cuesta
14	Erick Leonel Medrano	OMP
15	Estela Paz de Aceituno	Centro de Salud
16	Ferding Loy	OMP
17	Fredy Pivaral	Vice alcalde
18	Fridil Yesenia Colindres	OMP
19	Gerber Mendoza	COCODE Media Cuesta
20	Herlindo Aquino	Iglesia Evangélica
21	Hermelinda Veliz	OMM
22	Isaías Antonio Lemus	Secretario Municipal
23	Ismael de Jesús Rodríguez	COCODE Los Planes
24	Jorge Donis	COCODE Chang Grande
25	José Montenegro	El Correo
26	Juan José Sasvin	COCODE La Cuchilla
27	Juan Pablo González	COCODE El Renacimiento
28	Julio A. Pozuelos A.	COCODE San Rafael
29	Julio Cesar Mendoza	COCODE Media Cuesta
30	Karla Chaman de Castillo	ISA Centro de salud
31	Leonzo Raymundo	COCODE El Volcancito
32	Liseth Sandoval	OMM
33	Manuel Arturo Lemus	COCODE San Juan Bosco
34	Marco A. Estrada	COCODE San Rafaelito
35	Marco Julio Morales	COCODE Media Cuesta
36	Margarita Bermúdez	CTA
37	María Muños	OMM
38	Mariela Córdón	OMM
39	Marlon Flores	MARN
40	Mayra Monroy	Centro de salud
41	Miguel Arturo Muñoz Ardon	CTA
42	Miguel Berganza	Mina San Rafael

No.	Nombre	Lugar
43	Mirna Morales A.	CTA
44	Odilia Sandoval de Pivaral	OMM
45	Otto Rene Veliz	COCODE Cortinas
46	Rafael Marroquín	COCODE La Cuchilla
47	Rolando Valdez	COCODE Los vados
48	Romulo Mora	Director Centro de salud
49	Rosalinda Ramírez	Centro de Salud
50	Sandra Téllez Aquino	OMM
51	Sergio Sáenz	Mina San Rafael
52	Yolanda Angélica Lima	Centro de Salud

El Plan ha sido elaborado bajo la dirección de Oswaldo Guzmán (Delegado SEGEPLAN, Santa Rosa) y Mauricio Vanheusden (Especialista en Planificación SEGEPLAN-El Recuerdo) con el apoyo técnico de Cesar Cardona, Frendy Palma, Jorge Ucelo, Julio Fuentes y Manuel Gutiérrez.

X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Fotos del municipio

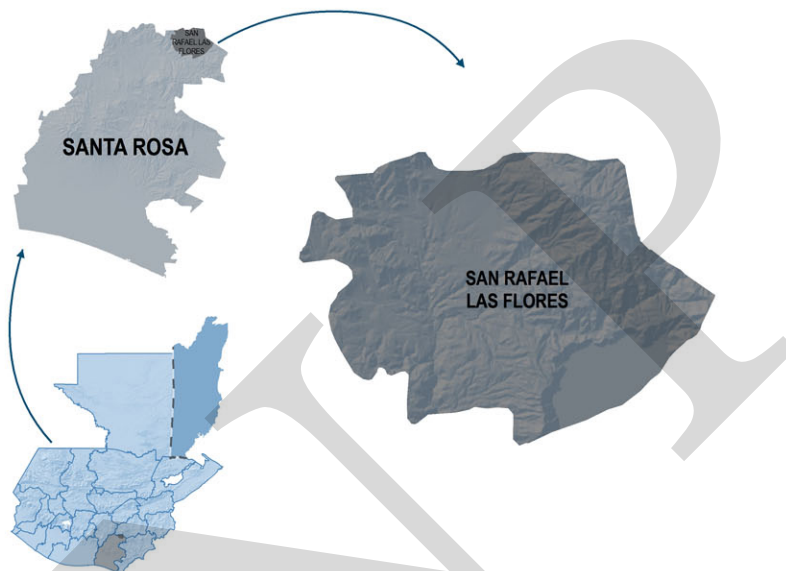




Plan de desarrollo

San Rafael Las Flores

Santa Rosa



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:

Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

